6.

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.

RESÚMEN
DE SUS ACTAS Y DISCURSO

LEIDOS

EN LA JUNTA PÚBLICA GENERAL

CELEBRADA EN 10 DE JUNIO DE 1866

PARA LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

Y EN MEMORIA DE LA FUNDACION DEL CUERPO.

MADRID:
IMPRENTA DE LA **Revista de Legislacion**, Á CARGO DE J. MORALES,
calle de los Abades, número 20.
1866.

RESÚMEN

DE LAS ACTAS

DE LA REAL ACADEMIA

DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

LEIDO

POR DON PEDRO GOMEZ DE LA SERNA,

ACADÉMICO DE NÚMERO Y SECRETARIO.

SEÑORES:

Cumpliendo con lo que prescriben los Estatutos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, debo hacer el resúmen de la historia de este Cuerpo durante el tiempo que ha pasado desde que por la primera vez se congregó la Junta pública general para distribuir premios y celebrar su fundacion, tiempo más largo que el deseado por este Cuerpo, pero que el repetido cambio de edificios en que ha morado y otras circunstancias inevitables le han impedido acortar.

Luchando la Academia con dificultades, compañeras inseparables de todas las instituciones nuevas, ha procurado llenar la mision importante que las leyes le confian, ya por medio de trabajos de algunos académicos, ya con discusiones sobre controversias árduas de su peculiar competencia, ya asociando á otros para que tomen parte en sus difíciles tareas y alentándolos por el estímulo del concurso, ya dando premios á los que, acudiendo á su llamamiento, se han hecho dignos de las recompensas prometidas. En el Gobierno de S. M. ha encontrado la Academia toda la proteccion que han permitido las circunstancias, venciendo así muchos obstáculos: deber de justicia y de gratitud es consignar públicamente, que todos los que han estado al frente de los negocios públicos, cualesquiera que hayan sido sus principios políticos y sus ideas en materia de gobierno, le han dispensado siempre la más benigna acogida.

Dedicada esclusivamente esta Corporacion al cultivo de la Ciencia, es tolerante con todas las opiniones; discute con el propósito de ilustrarlas; tiene toda la templanza y moderacion que conviene á la índole de sus tareas; no pertenece á ninguna escuela esclusiva; oye con benevolencia la esposicion de todas las doctrinas por opuestas que parezcan, sin que el amor propio, ni el fanatismo que tambien á veces engendra la ciencia, saquen las cuestiones del terreno pacífico de la discusion razonada, y las separen del tono solemne y grave con que deben ser tratadas para que sean provechosas. Así de estas luchas sosegadas y corteses, aunque animadas á veces, sale la luz, con ellas se rectifican ideas equivocadas, y todos aprenden, porque todos encuentran algo bueno en lo que dicen aquellos mismos que más difieren de sus opiniones. De este modo el amor á la ciencia une con estrecho lazo de fraternidad á los que la voz pública, fuera de este recinto y en la ardiente arena de las discusiones de la política militante, califica de adversarios. De desear es que siempre domine igual espíritu en la Academia, y que nuestros sucesores recuerden el ejemplo que les dejamos, si es que en sus dias las pasiones políticas agitan tanto los ánimos, como en los que nosotros hemos alcanzado.

Carecia la Academia de edificio destinado para la celebracion de sus sesiones. Su hermana la Real Academia de la Historia le habia dado albergue y hospitalidad para que pudiera tener sus reuniones: el académico D. Pedro Sabau y Larroya, con noble desprendimiento, le habia cedido para sus dependencias la principal parte de la habitacion que en el mismo edificio le correspondia. Estos favores, que en sí mismos llevaban el carácter de provisionales y de que no debia abusarse indefinidamente, eran insuficientes cuando empezó á formarse la biblioteca, el archivo y el almacen de la Academia. Esta, por otra parte, necesitaba vivir de vida propia y con independencia, cosa imposible de conseguir mientras no tuviera un edificio adecuado para su establecimiento. No pudiendo el Gobierno darle uno que correspondiese al Estado por no haberlos entonces en Madrid, arrendó la casa particular de la calle de la Concepcion Gerónima en que ha estado por dos años, aunque con los inconvenientes de haber en ella bastantes vecinos, de tener que pagar un arrendamiento crecido, de no poder hacer ciertas obras que convinieran para el uso á que estaba destinada sin la esposicion de perderlas, y de ser muy precaria su morada, porque dependia en un todo de la voluntad de los dueños que resistian cualquier contrato de larga duracion. El Gobierno auxilió á la Academia señalando una cantidad que fué despues incluida en los presupuestos del Estado, con la que pudo atender al pago de alquileres.

Habíase empezado á agitar algun tiempo antes la idea de que se erigiese en la capital de la Monarquía un edificio monumental que fuera comun á todas las Reales Academias, á los Museos y Biblioteca nacional, albergue digno para las ciencias, depósito glorioso de tanta riqueza como existe esparcida en diferentes lugares, que se aumentaría rápidamente y en grandes proporciones desde el momento en que pudiera colocarse y conservarse cuanto allí se reuniese. Cupo á nuestro Académico Sr. Lafuente la suerte de promover este pensamiento en la Real Academia de la Historia, y aceptado por todas las demás, llegó á obtener la aprobacion legislativa por la mocion que en el Congreso de los Diputados hizo el mismo Sr. Lafuente, secundado por nuestro Académico Sr. Moyano. Cualquiera que sea el resultado definitivo de este pensamiento, siempre quedará á las Reales Academias la satisfaccion de haberlo promovido.

No desaprovechó el Gobierno la ocasion favorable que se le presentaba para dar á la Academia un edificio proporcionado á sus necesidades. La histórica casa y torre de los Lujanes, que segun la tradicion, fué la mansion primera que el Rey de Francia tuvo en Madrid como prisionero despues de la famosa batalla de Pavía y antes de trasladar su morada al Real Alcázar, habia sido adquirida por el Estado como un monumento histórico de gran significacion en nuestros anales. Destinándola el Gobierno á tres diferentes establecimientos científicos, reparando lo que exigía pronto remedio, y activando las obras indispensables para el uso á que se la destinaba, ha dado una prueba de su solicitud por los intereses permanentes del Estado, de la proteccion que dispensa á las ciencias y á las letras, y ha consultado las exigencias de la opinion pública, la cual se contenta, al menos por ahora, con que establecimientos de tanta importancia estén decorosamente colocados y rechaza de ellos el fausto, que se aviene mal con la sencillez de los que cultivan los diversos ramos del saber y con la modesta severidad de sus costumbres. De esperar es que las obras más necesarias que aun faltan, se completen muy pronto: la Academia confia en que así sucederá; lo pasado es prenda de seguridad para lo futuro; ni es de creer que el Gobierno, que tan espontáneamente há aconsejado á S. M. esta concesion y el Sr. Ministro de Fomento que con tan buena voluntad y tanto celo han puesto manos á la obra, dejen de llevarla á término conveniente. Así al menos tendrán la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la Sociedad Económica de Amigos del País y la Real Academia de Ciencias morales y políticas un edificio propio mientras llegue el dia en que con las demás Reales Academias se reunan en un solo edificio, que, bastando holgadamente para todas, atestigüe que nuestra

época y el Estado no dan menos generoso albergue á todos los ramos del saber humano que el que encontraron algunas Universidades y otros establecimientos públicos de necesidad ó utilidad reconocida en la munificencia de los Reyes ó en la de varones esclarecidos de siglos anteriores.

Estos cambios de morada han hecho indispensables algunos gastos para que la Academia estuviera alojada con decencia aunque sin lujo. En todo ha presidido la más rigurosa economía, á lo que se debe que se hayan cubierto con regularidad todas las obligaciones á pesar del considerable aumento que ha tenido la Biblioteca, del pago de las recompensas ofrecidas, de las impresiones que se han hecho, ya de trabajos debidos á algunos señores Académicos, ya de Memorias premiadas.

Cuando se creó esta Academia se reservó la Corona la atribucion de nombrar la persona que debia presidirla. En esto se diferenciaba de las demás Reales Academias que han tenido siempre la prerogativa de elegir sus directores. No fué sin duda un principio de desconfianza á las personas que podian pertenecer á este Cuerpo lo que inspiró la escepcion; los motivos que para ella hubo, dimanados principalmente de la naturaleza de los estudios de nuestro instituto, son fáciles de comprender y de apreciar. Podríase sin embargo considerar por algunos que semejante desigualdad disminuia la consideracion de esta Corporacion científica, y aun creerse que habian presidido en la creacion de la Academia ideas que estuvieron muy lejos de los que aconsejaron á S. M. su establecimiento. Habiendo cesado despues de su instalacion definitiva las circunstancias que antes de su formacion habian hecho más necesario el nombramiento de Presidente por el Gobierno, el Cuerpo pidió y obtuvo despues de la muerte del que habia estado al frente de sus primeros trabajos, que en adelante este cargo fuera de eleccion de los Académicos y con formas y condiciones análogas á las que respecto á los demás establecen los Estatutos.

Feliz habia sido la Academia en sus primeros ensayos ofreciendo premios á los autores de las mejores Memorias que se le presentaran sobre los temas de estudios morales y políticos elegidos para público certámen. En la anterior Memoria manifesté que cinco fueron las premiadas en un solo año entre las diez y ocho que le habian sido presentadas al concurso. Natural, pues, era que no abandonase este medio de estimular á los que tenian competencia verdadera para tratar de las altas cuestiones de su instituto, cuando habian acudido tantos á su llamamiento. Así lo ha hecho asociando á sus tareas á personas modestas, tal vez alejadas de los grandes centros de poblacion, tal vez aisladas dentro de ellos por la vida sencilla y retirada que hacen algunos

de los que con mayor ardor se dedican al cultivo de las ciencias, y que son muy á propósito para ilustrar la opinion pública sobre los grandes problemas del órden moral, social, político y civil: así contribuye á que se rectifiquen ideas erradas que pueden ser funestas en consecuencias cuando se propagan sin contradiccion ó al menos sin contrapeso; así saca á luz y pone en relieve los talentos y el saber de personas desconocidas antes, y recomienda sus nombres á los cultivadores de los altos estudios que son el lema de este Cuerpo: así por último, hace cuanto puede, como manifesté en la Memoria anterior y que me atrevo á recordar, para que se resuelvan pacíficamente algunas cuestiones graves que alarman hoy á la sociedad, para que se sobreponga la verdad á errores desgraciadamente peligrosos, para que las ideas del derecho y del deber, que son inseparables, se presenten siempre asociadas, para que la dignidad humana se enaltezca ganando cada vez más en libertad, mejorando su condicion y elevándose en el órden moral, pero al mismo tiempo conservando los principios eternos de órden y de autoridad sin los cuales la sociedad retrocedería á los siglos bárbaros y renegaría de todas las conquistas que las generaciones pasadas nos legaron.

En la sesion pública en que leía las mismas ideas que acabo de repetir, manifesté que la Academia, despues de haber dado los premios que dejo indicados, estaba examinando las Memorias presentadas para el concurso de 1861. Dos eran los temas, el primero: *Ventajas é inconvenientes de una liga aduanera peninsular, y su influencia en la agricultura, industria y comercio de España. En el caso de decidirse por la afirmativa el autor de la Memoria deberá examinar los obstáculos que puedan presentarse y el medio de removerlos, así como los pactos y condiciones necesarias para asegurar la recíproca utilidad de las naciones confederadas.*

Dos Memorias se presentaron á disputar el premio: se declaró digna de él la que tenia el lema: *Multa resnascentur quœ jam cecidere* «*Horat: Ad Pis*; 70. *El que espera tiene á su lado un buen compañero en el tiempo*; *y así decia el Rey Felipe II*: *Yo y el tiempo contra otros dos.*» *Saavedra Fajardo. Emp. polit.* 34. Abierto el pliego, resultó ser su autor D. José García Barzanallana. No se consideró digna de *accesit* la otra Memoria presentada.

El segundo tema de los señalados para el concurso de 1861 era: *Del poder civil en España desde los Reyes Católicos*: *causas de su preponderancia*: *instituciones y clases en que se apoyaba, y vicisitudes que ha tenido hasta el establecimiento del Gobierno constitucional.* Una sola Memoria se presentó, que la Academia no estimó acreedora á recompensa.

Para el concurso de 1862 estaban entonces propuestos dos temas: el primero de ellos decia: *Medios de fomentar la poblacion rural en todas las provincias de España. Debe el autor hacer un exámen del estado presente de la poblacion rural de las diversas provincias, y de los obstáculos así físicos como legales, económicos y sociales que en la mayor parte de ellas se opongan á su desarrollo y aumento, y esponer los medios más eficaces, directos ó indirectos que puedan emplearse por el Gobierno ó por asociaciones particulares para el fomento y prosperidad de dicha poblacion en todo el Reino.* Uno solo concurrió al llamamiento de la Academia: adoptó por lema *Poblacion rural de España. Muchos hablan de poblacion rural; nadie la ha definido; sepamos qué es y nos entenderemos.* Esta Memoria fué premiada. Su autor era D. Fermin Caballero.

Menos feliz fué el concurso para el premio segundo del mismo año. —Versaba éste sobre el tema: *Estado de la agricultura, artes y comercio de España en el siglo XVII: leyes que contribuyeron á su desarrollo: causas de su inmediata decadencia: política comercial de España y su influjo en bien ó en mal de la Nacion: sistema económico que la ciencia y la esperiencia aconsejan seguir para fomentar nuestra riqueza pública.* Dos fueron las Memorias presentadas; ninguna fué considerada como digna de premio.

Para el año de 1863 abrió concurso la Academia sobre el tema siguiente: *De la igualdad considerada social, política y filosóficamente, y de sus relaciones con la libertad política.* Concurrieron siete á disputar el premio: la Academia tuvo el sentimiento de no poder declararlo á favor de ninguno.

El concurso de 1864 era sobre el tema: *Del sistema carcelario y penitenciario en general, y de las reformas más urgentes en las cárceles y establecimientos penales de España.* Tres fueron las Memorias presentadas; la Academia las está examinando y muy pronto dará su resolucion definitiva.

El tema para el concurso de 1865 decia: *Límites que deben separar en el órden político, económico y administrativo la intervencion del Estado y la accion individual.* Una sola Memoria se ha presentado en este concurso, y por desgracia no ha correspondido á los deseos de la Academia.

Sensible es á esta Corporacion científica no anunciar en momento tan solemne censuras mas favorables á los autores de Memorias: hubiera deseado premiar más, pero no ha tenido ocasion de hacerlo con justicia. Un premio concedido por un trabajo que no lo merece, no es esímulo para que otros se alienten, sino por el contrario desanima á los

esrit ores de mérito verdadero: las recompensas indiscretamente prodigadas despojan de su valor á las que son adquiridas con título legítimo. Lo que en boca del Rey D. Alfonso XI pone nuestro dramático Rojas al conceder á D. Mendo la Orden de la Banda, es aplicable igualmente á las recompensas de todas clases que se dan para enaltecer el mérito: cuando se vulgarizan pierden toda su importancia; dadas á los que no tienen bastantes títulos para obtenerlas, son tenidas en menos por los que verdaderamente las merecen.

En las sesiones de la Academia despues del despacho ordinario, se han discutido diferentes cuestiones relativas á asuntos propios de su instituto. Versaron estas: sobre la crísis monetaria, en que fué ponente el Señor Colmeiro: sobre los indultos generales y particulares en que planteó la discusion el Sr. Olózaga: sobre las ventajas é inconvenientes de los privilegios de invencion, perfeccion é introduccion, siendo ponente el Sr. Pastor, como lo fué el Sr. Sanz en otra discusion acerca de cuáles debian ser los límites de la intervencion del clero en la enseñanza primaria, y cuáles en la enseñanza superior, y por último el Sr. Figuerola inició la cuestion acerca de si es ventajoso ó nocivo que las Universidades se hallen en los grandes centros de poblacion, tema que aun sigue discutiendo la Academia. Muchas sesiones se han invertido en el exámen de estas cuestiones que se han tratado bajo todos sus aspectos. Causas agenas á la voluntad de la Academia han impedido que vea la luz pública el extracto de estas sesiones: la corta consignacion que le está señalada no alcanza á tanto. Sin embargo no dejará este Cuerpo de ofrecer al público, en las memorias que publique, algunos de los trabajos que han nacido de estas discusiones. En ellas han tomado parte activa muchos Sres. Académicos.

Con estas discusiones han alternado otras conferencias sobre materias propias tambien de nuestros estudios. Suscrita la Academia á las Revistas estrangeras que tienen relacion inmediata con las ciencias morales y políticas, y adquiriendo obras que versan sobre los mismos estudios, elige algunos de sus miembros para que examinándolas llamen la atencion del Cuerpo sobre lo que en su concepto merezca especial consideracion. Al dar cuenta á la Academia de lo que han leido, y esponer el juicio que les merece, es frecuente que se susciten debates que dan animacion y vida á nuestras sesiones. No me parece conveniente descender á cada uno de los puntos que han sido examinados y discutidos, lo cual daria á esta Memoria una estension que no cabe en los límites que nuestros Estatutos señalan al resúmen que presento. Pero el exámen de estas cuestiones ha dado lugar algunas veces á trabajos escritos de algunos Sres. Académicos, que por su estension é importan-

cia bien merecen que se haga de ellos mencion especial, lo que corresponde hacer tambien de otros que, debiendo su orígen á diferente motivo, han sido leidos por sus autores.

Con motivo de una série de Memorias que el Sr. Colmeiro leyó en varias sesiones sobre la poblacion de España y las principales causas del aumento ó disminucion de sus habitantes en los diferentes períodos de su historia, trabajo de que se dió cuenta en la anterior sesion pública celebrada con el mismo objeto que la actual, el Sr. Sanz escribió una Memoria sobre el celibato eclesiástico, que por espacio de algunos dias ocupó la atencion de la Academia, la cual acordó que se publicara entre sus Memorias, como se ha verificado.

Igual acuerdo de este Cuerpo recayó sobre otros dos trabajos debidos á la pluma del mismo Sr. Académico. Versa el primero sobre la cuestion que se ha suscitado en los últimos tiempos bajo la fórmula de *La Iglesia libre en el Estado libre*: la segunda es una Memoria sobre la importancia de la religion en la enseñanza libre.

El Sr. Barzanallana redactó otra Memoria á propósito de un artículo que sobre la Hungría y alimentacion de la Europa, dió á luz una revista estranjera, trabajo que ya ha sido publicado entre las Memorias de nuestra Academia.

Continuó el Sr. Colmeiro dando lectura en diferentes sesiones á algunos capítulos de la obra entonces aun inédita, y que despues ha visto la luz pública con el título de *Historia de la economía política en España*. Lo mismo hizo con un informe que evacuó sobre la obra *Tratado teórico y práctico del derecho político y administrativo*, que habia publicado en Francia Mr. Batbie, con otros informes sobre diversos puntos de Economía política en vista de algunos artículos del Diario francés de los Economistas, y por último, con una Memoria biográfica de Francisco Martinez de la Mata y sus escritos.

Nuestro ilustre compañero el Sr. Alcalá Galiano, que á pesar de su edad avanzada conservó hasta los últimos dias de su vida todo el vigor de su inteligencia privilegiada, y todo el entusiasmo que por el cultivo de las letras y las ciencias habia tenido en su juventud, tomaba siempre una parte activa en todas las tareas de la Academia. En nuestras sesiones leyó artículos sobre la diversa índole del espíritu de libertad y del espíritu de revolucion, trabajo publicado en el primer tomo de las Memorias; sobre la vida y escritos de Eduardo Burke; sobre el constitucionalismo austriaco; sobre el estado intelectual y moral de la Gran-Bretaña con motivo de un artículo de cierta revista estranjera, y por último, sobre la opinion pública en Francia é Inglaterra.

Tambien el Sr. Tejada ha dado en nuestras sesiones lectura de al-

gunos trabajos importantes. Estos son: sobre la libertad, la autoridad y la Iglesia Católica, memoria publicada entre las de la Academia; un juicio crítico de los principios de 1789 en Francia; una Memoria sobre las instituciones representativas en Austria; y otra sobre el imperio austriaco y su nuevo gobierno constitucional.

Dió cuenta el Sr. Benavides de la primera parte de un informe escrito acerca de la obra que los Sres. Marqués de Montesa y D. Cayetano Manrique, publican con el título de «Historia y recitaciones del derecho civíl de España.»

El Sr. Pastor ha presentado dos trabajos á la Academia: es el primero un discurso sobre las doctrinas socialistas. El segundo es un artículo sobre las atribuciones del Estado, fragmentos de una obra de Economía Política que aun no ha visto la luz pública.

Un informe ha leido el Sr. Olózaga con motivo de las obras tituladas: *Guia de la Caridad en Lóndres* y *Visitador del pobre*, libro escrito por Doña Concepcion Arenal: este dictámen está impreso en las Memorias de nuestra Academia.

Otro artículo inserto en las sesiones y trabajos de la Academia de Ciencias morales y políticas de Francia, sobre reduccion de las horas que se emplean en la instruccion primaria de los niños, dió lugar á un informe que escribió el Sr. Lafuente.

El Sr. Madrazo, despues de la discusion del tema sobre indultos, tomó sobre sí la tarea de reducir á una Memoria esta discusion, teniendo en cuenta las observaciones hechas por los que hablaron en ella y las suyas, y ha leido en diferentes sesiones el resultado de sus estudios.

Por último, el Sr. Cárdenas es autor de un artículo sobre los efectos del matrimonio entre parientes en el estado fisiológico de la próle.

No se han limitado á estos puntos las tareas de la Academia. Ha discutido y evacuado diferentes informes que le ha pedido el Gobierno sobre asuntos determinados.

Entre ellos, hay uno publicado con autorizacion Real por la Academia en sus Memorias. Fué consultada esta Corporacion sobre la reforma de las leyes de inquilinato, y los medios de contener el aumento desproporcionado de los alquileres. Una comision de la Academia compuesta de los Sres. Vaamonde, Tejada, Cárdenas, Olózaga y Figuerola, presentó el informe redactado por el Sr. Cárdenas.

Otro informe pedido por el Gobierno acerca del mérito de un manuscrito titulado *La Providencia Divina*, del precio en que podria adquirirse por el Estado, y del establecimiento de Instruccion á que podria destinarse fué redactado por los Sres. Alvarez y Sanz. Este informe está tambien impreso en las Memorias de la Academia.

Con objeto de conseguir que los recursos que se consignan en la ley de presupuestos para auxiliar la publicacion de obras, se inviertan esclusivamente en las que sean dignas de esta recompensa, una Real órden de 10 de febrero de 1864 estableció que solo recayera la subvencion sobre las de un mérito relevante y que necesitaran la proteccion del Gobierno para ver la luz, dándose la preferencia á las que fuesen más necesarias para las Bibliotecas públicas, y debiendo siempre preceder el dictámen de la Real Academia á que por su instituto perteneciera la materia de que en la obra se tratase. En cumplimiento de esta disposicion, ocho informes han sido pedidos y evacuados con el detenimiento é imparcialidad que requiere encargo tan delicado.

Bastan las indicaciones que quedan hechas para que todos comprendan que la Academia ha procurado cumplir con los fines á que la llama la ley de su creacion: no debo descender á otros informes de menor importancia, ni hablar de las tareas de Comisiones que tienen aun pendientes sus trabajos.

Gran parte de los recursos de la Academia se han empleado en publicaciones, segun antes queda indicado. Estas publicaciones son las Memorias premiadas de Doña Concepcion Arenal, D. José Arias Miranda y de D. Antonio Balbin y Unquera sobre beneficencia; la de Don Leon Galindo y Vera sobre los intereses legítimos y permanentes que en Africa tiene España; la de D. Joaquin Cadafalch y Buguñá sobre si conviene ó no uniformar la legislacion en materia hereditaria; la de D. José García Barzanallana sobre la liga aduanera, y la de D. Fermin Caballero sobre poblacion rural; los diferentes trabajos de los Sres. Académicos, comprendidos en la segunda parte del tomo I de las Memorias; el resúmen de actas y el discurso leido en la primera Junta pública general que se celebró para distribucion de premios y en memoria de la fundacion de este Cuerpo científico. La escasez de recursos que tiene la Academia, los gastos que ha tenido que hacer para su instalacion en dos diferentes edificios, y el aumento de la Biblioteca, le han impedido que dé á luz otros trabajos: de ellos queda hecha mencion; publicarlos será una de sus más preferentes atenciones.

La Biblioteca tenia, al celebrarse la anterior junta, 1,069 obras que formaban 1,994 volúmenes. Hoy reune 3,335 obras, calculando aproximadamente las de los folletos, que componen 5,179 volúmenes; de modo que desde aquella época hasta el dia ha logrado el considerable aumento de 2,266 obras en 3,185 volúmenes. Este aumento es debido en gran parte á donativos hechos por corporaciones y por particulares: la Academia, siguiendo la regla que tiene adoptada, publica con esta Memoria los nombres de los donantes y los títulos de las obras donadas

como prueba de su reconocimiento á los que con generosa mano contribuyen á formar nuestra biblioteca.

Grandes son las pérdidas que lamenta nuestra Academia, por haber desaparecido de entre nosotros, arrebatados por la muerte, varones tan ilustres como el Marqués de Pidal, que ha sido nuestro Presidente, los académicos de número Martinez de la Rosa, Pastor Diaz, Cavanilles, Alcalá Galiano y Pacheco, y el académico correspondiente Sr. Tarancon, tan célebres todos por sus altas dotes, por la reputacion que como hombres públicos y capacidades científicas y literarias se conquistaron, y por el aprecio que merecian y que se les tributaba haciendo justicia á sus grandes talentos y á la inmensa instruccion que atesoraban. Los que tuvimos la honra de conocerlos y de tratarlos familiarmente, los que los veíamos aquí prescindir de las pasiones políticas y de los compromisos de partido y ocuparse exclusivamente en las tareas pacíficas de las ciencias, tenemos mayores motivos para derramar lágrimas sobre la tumba de hombres tan eminentes, cuya memoria será una de las glorias del actual reinado. Su historia, por todos conocida, es brillante, es pura; mis palabras no enaltecerian más su fama: otros rendirán en su dia el tributo de admiracion y respeto debidos á la memoria de patricios tan respetables, y de compañeros y amigos tan queridos.

Otras vacantes ha habido en la Academia por las renuncias que hicieron los Sres. Bravo Murillo y García Gallardo, que habian sido nombrados por el Gobierno entre sus primeros fundadores, y que por circunstancias dignas de respeto no se creyeron en el caso de tomar asiento entre nosotros.

Las vacantes han sido provistas en los Sres. D. Joaquin Aguirre, D. Luis María Pastor, Marqués de Gerona, D. Fermin Caballero, Don Santiago Diego Madrazo, Marqués de la Vega de Armijo, D. Antonio Aparici y Guijarro y D. Juan Antonio Andonaegui. De estos solo han tomado posesion los Sres. Pastor y Madrazo.

Han aceptado el nombramiento de Académicos correspondientes los señores Romualdo Hubé, Mauricio Block y Mr. Wolowski, nombres distinguidos en el ramo de ciencias á que está consagrada la Academia. Ha sido nombrado académico correspondiente D. Patricio Azcárate.

En la vacante de la Presidencia ha sido elegido el Sr. Arrazola: en la de Tesorero, por defuncion del Sr. Cabanilles, ha entrado el Sr. Tejada, y por estar ausente en el estranjero ejerciendo funciones públicas el Sr. Marqués de Molins, ha sido nombrado el Sr. Pastor para la Junta de Gobierno interior y Hacienda. Para los demás oficios de la Academia han sido reelegidos los que venian desempeñándolos.

El resúmen de la historia de la Academia en el período que ha trascurrido desde la junta anterior celebrada con igual objeto que ésta, se halla terminado. Queda cumplido el deber que me imponen los Estatutos de este Cuerpo que me ha honrado repetidamente eligiéndome su secretario. Al concluir séame lícito que, insistiendo en una idea antes indicada, manifieste el ardiente deseo que me anima de que aquellos que nos sucedan en este puesto de honra siguiendo nuestros primeros pasos, haciéndose superiores á las estrechas miras de partidos políticos y de escuelas esclusivas, obedeciendo solamente á las sublimes inspiraciones de la ciencia, oyendo con ánimo tranquilo y buena voluntad todas las opiniones, y discutiendo siempre con templanza y con espíritu tolerante, consoliden nuestra Academia y la eleven hasta que llegue á ocupar un lugar distinguido entre las más célebres del mundo.

Madrid 10 de junio de 1866.

Pedro Gomez de la Serna.

DISCURSO

LEIDO

EN LA JUNTA PÚBLICA DEL DIA 10 DE JUNIO DE 1866,

POR

DON ANTONIO BENAVIDES,

Académico de número.

SEÑORES:

Asiste hoy la Real Academia de ciencias morales y políticas á una gran solemnidad: celebra el aniversario de su instalacion, é inaugura sus tareas en este célebre edificio. España tan aventajada en dones naturales, señora de un feraz territorio, poseedora de ricas provincias más allá de los mares, Madre de preclarísimos hijos, vencedora de sus enemigos, superior á sus rivales, émula de la Italia en las artes, y pasmo de la historia por la constancia, valor, y heroismo con que defendió su independencia, y la religion de sus mayores, apenas conocia la ciencia del hombre, en las épocas en que otras naciones habian progresado notoriamente en tan árdua empresa, y avanzado quizás con más audacia que cautela en el campo peligroso de las hipótesis, las generalidades y los principios abstractos de la Filosofía.

Embargaban la mente de los sábios españoles, sofocaban la imaginacion de los hijos del Mediodía, sujetaban la espontaneidad de los maestros, apagaban el entusiasmo de los discípulos, obstáculos de tal naturaleza, tan imposibles de vencer, como que el enemigo era poderoso, y sus armas del mejor temple, y contra ellas no valian ni la astucia, ni el arrojo, quedando en la pelea frustrado el intento, con pérdida de la vida y la honra del que se atrevia á contradecir sus imperiosos mandatos. Conocida es, Señores, la historia de la dominacion de la casa de Austria. Si la fortuna se mostró propicia á los fundadores de tan noble estirpe, en las empresas lejanas que emprendieron; si la bandera de Borgoña ostentó sus colores en Flandes, en Italia y en Francia; y si

aquel brillante período, no puede considerarse sino como un paréntesis en nuestros anales, es porque, olvidadas de todo punto las artes pacíficas de gobernar, el imperio llevaba en su seno el gérmen de muerte, marcando su decadencia ya en los momentos mismos de su mayor grandeza. Presa y encadenada la inteligencia humana, no con el objeto de prevenir sus culpables estravíos, sino con el de impedir todo desarrollo moral ó intelectual, que condujera al desenvolvimiento ó progreso de los intereses del hombre, el gobierno se privaba por sistema de los infalibles recursos que debian proporcionarle los súbditos, con su industria, su trabajo, y su inteligencia, bien y convenientemente aplicada á las artes de la vida. Escritores de primera nota, cuyas facultades nos admiran, cuyo lenguaje no encuentra imitadores, ó se dedicaban á las bellas letras, legando á la posteridad obras que son hoy su encanto, ó si emprendian otras mas sérias, se perdian en el laberinto intrincado de las sutilezas aristotélicas, ó en un misticismo espiritual y abstracto, ó en contínuos comentarios, sobre las leyes romanas, cargando sobre el enorme peso de aquella legislacion otro no más liviano, capáz de matar en gérmen la tierna y precoz inteligencia de la juventud estudiosa.

Sin embargo aquel período no es para bosquejado con unas cuantas pinceladas: audacia inaudita seria el tratarlo á la ligera, por lo que varios historiadores han dicho con no muy segura crítica, ni más objeto que salir del paso sin tomarse el trabajo de analizar y comparar los acontecimientos de tan vasta Monarquía para la cual eran estrechos los ámbitos del mundo. Verdad es que las ciencias que hoy llamamos morales y politicas, quizás porque no son de las que conocemos con el nombre de naturales y exactas, eran apenas conocidas, y que por lo mismo la economía social, y lo que era peor, el tesoro nacional, andaba en manos de usureros y de arbitristas; la Jurisprudencia en poder de oscuros comentadores, la justicia y sobre todo la criminal no libre aun de la impericia de la edad media, tenia en el tormento la base de sus procedimientos. La Filosofía tímida y pusilánime no pretendia alzar su vuelo á las regiones en que vive y se ilustra en las materias de su competencia, en las cuales, con el apoyo de la verdad revelada, procura llegar al conocimiento de la verdad para bien de los humanos. Pero si todo esto es cierto, tambien lo es que, aun sin definirse con claridad los principios de una civilizacion completa y fecunda, impulsado el ingenio de los españoles á la vista de aquel movimiento universal, que estremecia todas las naciones de Europa, y aun llegaba su eco hasta los nuevos pueblos de la América recien descubierta y aun no conquistada, no solo no dejó de tomar parte, sino que, alzando su vuelo en alas de

la gloria, legó á las generaciones futuras perdurables monumentos dignos de eterna memoria en las edades.

Presentaba diaria batalla el islamismo á la religion de Cristo, en las fronteras de Alemania, y en el mar Mediterráneo; el Emperador turco era el caudillo, su rival Cárlos I. Dos colosos, dos airados hijos de Marte, en quienes el pelear era su delicia, y su ocupacion favorita: tan grande era su ardor bélico, y las escelentes prendas y condiciones de su carácter, como grandes y magníficos los dos imperios que mandaban. Peleaba el Emperador contra el turco, por la fé de Cristo, y peleaba por la unidad Católica en Alemania y en Italia por la supremacía Europea, y en Africa siguiendo la política del gran Cisneros, y acudia á todas las partes de su vasto imperio, y á todos sus enemigos vencía, y humillaba al francés, y postraba al turco, y sometia á naciones desconocidas, admirando á unos y á otros con su ejemplo; y fundaba hospitales, y casas literarias; y á tal conjunto, y á tanta empresa gloriosa, contestaban el eco entusiasmado de la poesía y de la elocuencia, los más puros sentimientos de la moral Cristiana, la paleta de bellísimos colores de nuestros afamados artistas, la grandeza en suma de una nacion vencedora, prepotente y poderosa.

Bien se me alcanza, que tantas glorias eran pasageras, luz de un dia, sueño de una noche, y que al despertar, seria la realidad funesta, y la lobreguez densa y duradera. Toda medalla tiene su reverso, todo cuadro sus imperfecciones, toda obra humana errores capitales. Pero no es este el dia de manifestarlos. Cuando en tal periódo de la historia aparece refulgente la estrella de nuestros padres, nosotros sus hijos, no debemos empeñarnos en eclipsarla; cuando en una época más ó ménos lejana la Nacion Española, nuestra querida Patria, aparece grande, magnánima y poderosa, no porfiemos en rebajar aquel incontestable mérito que la colocó la primera entre todas las del Globo. Muchos años de llorar desventuras, que nos han colocado no en primer lugar entre los pueblos Europeos, deben hoy para consuelo, obligarnos á alzar la cabeza, y saludar con entusiasmo la historia de nuestros Padres. Sombras venerandas de tanto español ilustre y de aquel Emperador, que ennobleció el nombre Español, llevando de victoria en victoria los tercios españoles por todos los ámbitos del mundo, yo os saludo desde este templo de las ciencias; erigido por la ilustracion de un honrado Patricio; é inaugurado por el celo de un Ministro, en el mismo lugar, en que un rey francés, quizás el más caballero de su raza, despues de rendidas sus armas y entregada su noble espada, entraba por esas puertas, á sufrir honrosa prision, dando perdurable testimonio, de la nobleza, valor y generosidad de la Nacion Española.

Señores Académicos, el orígen, autoridad, y progresos de estos cuerpos científicos, no son los mismos siempre, antes al contrario difieren esencialmente, ya por la época de su fundacion, y ya por su actividad, tendencias y trabajos literarios con que han procurado ennoblecer su historia. En el órden de los tiempos, esta Academia ha sido la última. Y así debia ser, si atendemos á la naturaleza de los conocimientos que son su patrimonio, lenta y tardía de suyo, y á las sospechas y temores que en Gobiernos y pueblos infunden unos estudios que tienen por objeto averiguar, ilustrar y fijar las leyes constitutivas de la naturaleza humana: y si bien es cierto que en todas épocas el hombre ha procurado, con más vanidad que buena fortuna, penetrar los misterios que por todas partes le rodean, y en algunas ocasiones se ha mostrado orgulloso, de victorias alcanzadas tan pronto como desvanecidas, tambien lo es, que las ciencias que tratan del organismo de las sociedades, no han adelantado lo que era de esperar, y mucho menos llegado á un grado de madurez tal, que podamos desde ahora fijar el punto de partida para nuevos y positivos descubrimientos.

Hay períodos desgraciados en la historia de los pueblos, en los cuales la mala fortuna, séries contínuas de errores, que á todos alcanzan, causas funestas, que pudo evitar la ilustracion de los Gobiernos, otras superiores á esfuerzos humanos, precipitan á las sociedades en tales trasformaciones, que destruyen en un momento el justo equilibrio necesario para la conciliacion de tantos intereses, para la regularidad de su concertado movimiento y para la armonía de las contradicciones sociales. Lo que debia ser el resultado de la laboriosa meditacion de los sábios, de la ilustrada esperiencia de los siglos, de la imparcial rectitud de los hombres de Estado, es en un dia y en una hora el informe y estéril producto de la ignorancia y de la pasion. Arrecia el temporal, quebrántase la nave, á un órden de ideas sucede otro, la exageracion es el norte de los novadores, la violencia el medio, quizás un interés poco disculpable el fin. Rómpese la alianza entre las costumbres y las ideas victoriosas, entre las tendencias de hoy y los recuerdos de hayer: reniega el hombre de su historia, que es tanto como renegar de sus padres; las instituciones se hallan en pugna con los sentimientos; á acontecimientos de tamaña grandeza responde con timidez la duda, la incertidumbre de las opiniones; creen unos haberse equivocado en el camino que emprendieron, guiados por su razon, y titubean; desconfian otros de las promesas que aún les hacen los novadores, y retroceden; y solo el imperio de la pasion que por todo atropella, y que todo lo confunde, logra sin destruir el antagonismo antíguo, crear un fingido, y mal arreglado órden social, continua-

cion de la guerra, de la inseguridad, enemigo del reposo, de la tranquilidad y del progreso de las Sociedades.

Contra males tan graves, no hay más que un remedio, no porque los cure radicalmente, sino porque los alivia y atenúa; este remedio es la ciencia, con sus preceptos saludables, tan agenos de la pasion, como sujetos á la más rigorosa imparcialidad. La ciencia que, apoyada en las verdades fundamentales de la religion revelada, deja al hombre libre su pensamiento y su accion, y por lo mismo sujeto á la responsabilidad de sus actos, al mismo tiempo que no le abandona á los estravíos de un infundado racionalismo, que concluiria bien pronto por llevarlo de absurdo en absurdo á un abismo sin fondo: la ciencia que fecunda el entendimiento, no la que lo seca y estingue, la ciencia que abre el corazon á todas las esperanzas, no aquella que solo abre el camino de la desesperacion y de la muerte.

Tal es, Señores, el espíritu que desde su creacion ha animado á esta Academia. Con un trabajo modesto, pero eficaz, ha dirigido su pensamiento á la solucion de las primeras cuestiones sociales, y en sus conferencias particulares, y en los programas de sus premios, ha mirado por el desvalido, por las clases productoras, para mejorar sus relativas situaciones. Ha querido desentrañar, y lo ha logrado, las más árduas y complicadas cuestiones del derecho civíl, principalmente la que hace relacion con la diversidad de fueros, en los reinos antíguos que forman hoy nuestra no bien uniformada unidad monárquica: y no descansará, y añadirá trofeo á trofeo, ó victoria á victoria, y que andando y caminando, como el rio que *vires adquirit eundo*, llegará un dia á emular instituciones análogas que ya han producido sus frutos en otras naciones, que nos llevan delantera en la carrera de la civilizacion.

Oportuna ocasion se presenta, para tributar el merecido elogio á un distinguido patricio, á un compañero, á un ilustrado Ministro de Fomento, al Sr. D. Cláudio Moyano, en fin, que tuvo el pensamiento de crear esta Academia, notando el gran vacío que habia en nuestra pátria. Templos tenian, ya hacia siglos, el bien hablar, la poesía, la elocuencia, la historia y las bellas artes, las ciencias naturales y exactas: faltaba un asilo á la ciencia del hombre; la que abarca en su conjunto todo lo que constituye su ser, lo que puede conducirle á la verdadera sabiduría, lo que puede proporcionarle su bienestar y ventura; y del asilo modesto en que quedó constituida, otro Ministro celoso, no menos que ilustrado, lá trasladó á este suntuoso edificio, respetable por su antigüedad, y lleno de recuerdos gloriosos, á los cuales no puede ser insensible ningun corazon español. Galardon y gratitud merece tambien por parte de la Academia.

Señores Académicos, temo cansar vuestra atencion, quizás disminuir la benevolencia que mostrais, pero permitidme algunas palabras más, quizás no serán perdidas: ¿y qué más noble empeño que el de buscar la luz, en medio de las tinieblas que con densidad sin igual perturban ahora, y quizás más que nunca, el órden moral y político? Reclamo por algunos momentos vuestra idulgencia.

Señores, que las ciencias morales y las políticas no han adelantado lo que debia esperarse, atendido el estudio constante de los sabios y la esperiencia de los siglos, y que la causa de este atraso sea debida principalmente al defectuoso sistema empleado en su exámen, es lo que me propongo demostrar brevemente.

Cuando hablamos de las ciencias morales, no pensamos en manera alguna hablar de la moral propiamente dicha, ó lo que es lo mismo, de la doctrina que prescribe al hombre sus deberes: hablamos de todas aquellas ciencias que sin ser exactas, ni políticas, su estudio pertenece á la filosofía, ó de ella derivan, y que tienen íntima relacion con el hombre constituido en sociedad, que mejora sus condiciones, ó tratan al menos de hacerlo á fuerza de ensayos prolijos ó investigaciones laboriosas. Pero, fuerza es confesarlo, sin la moral que encuentra su sancion en la religion, sin la moral, que es la regla de las acciones, el freno de los malos instintos y la bálbula moderadora entre la libertad del hombre y la pasion que lo esclaviza, ni hay ciencia que satisfaga, ni razon que convenza, ni trabajo que sea útil, ni institucion durable, ni existencia social, ni humanidad siquiera. Bajo este punto de vista, no hemos retrocedido; antes al contrario hemos adelantado hasta un punto increible: nos hallamos al terminar nuestra obra; tenemos la base más sólida que tuvieron nunca los antíguos: ¡ojalá que reconociéndolo así el hombre hubiera seguido siempre sus saludables y santos preceptos! ¡ojalá que siguiendo el camino de la inspiracion divina, no se hubiera entregado á estériles teorías para acabar en la nada de sus pensamientos y en el desvanecimiento de sus ilusiones!

Señores, el estoicismo luchó con todas sus fuerzas contra el egoismo de la sociedad antígua; tenia el noble y altivo pensamiento de elevar su doctrina á la idea de la fraternidad humana; pero nunca supo más que resistir con honra, declarando completamente ineficaz su doctrina, en el momento mismo de llevar á cabo su infecundo y más costoso sacrificio. Los estóicos desafiaron á los tiranos de Roma, pero no pudieron vencerlos: su conducta es la del soldado que huye, no la del soldado que pelea. La moral cristiana, descansando en el dogma que le sirve de fundamento y de fuerza, arrebata el alma y confunde la razon humana: hace dimanar del mismo Dios el amor al prójimo y la idea del sacrificio,

é impulsa al hombre á los hechos más heróicos, á la práctica de las más sublimes virtudes, poniendo delante de sus ojos el ejemplo del Maestro divino, y la esperanza de una inmarcesible corona.

¿Hay acaso una moral en el mundo que exija del hombre más que exije la moral cristiana? ¿Dónde se encuentra más abnegacion, olvido más completo de sí mismo, amor más desinteresado, mayores y más grandes sacrificios? Examinad, señores, con vuestros talentos que tanto os ennoblecen, con vuestros estudios, en los que habeis consumido la flor de vuestros dias; examinad, repito, si existe una obligacion moral, que no se halle comprendida en los principios del Evangelio, un precepto que falte, un deber que esté olvidado: en vano os cansareis, vuestra conciencia os dirá terminantemente, que la obra es acabada, perfecta, sobre humana, divina. La moral cristiana exige del hombre el más acabado amor á Dios y al prójimo; el valor heróico en la adversidad, la paciencia en los trabajos, la castidad, la perseverancia, la humildad, la caridad, en suma, el mayor y más grande conjunto de perfecciones, que ha sido posible imaginar, y esto lo exige del hombre verdadero, tal como lo ha hecho Dios; no de ese otro hombre, fabricado por los utopistas, que ni ha existido ni existirá nunca. Hé aquí el ideal de la naturaleza humana sin necesidad de ir á buscarlo en la imaginacion acalorada de ningun filósofo antíguo ni moderno: y hé aquí por último una doctrina, á ninguna otra parecida, y que contiene la idea de lo más justo, más bello y más perfecto de la virtud humana: ¿qué más progreso queremos, qué más perfeccion buscamos, ni qué otra moral, esto es, qué otra doctrina de los deberes del hombre puede compararse con la evangélica?

No podemos decir lo mismo de las ciencias que llamamos morales, y mucho menos de las que calificamos de políticas. ¿A qué altura se halla la filosofía? ¿qué principios fundamentales, qué verdades, por todos reconocidas y respetadas ha fijado ó descubierto el estudio de los hombres durante el largo período que nos proponemos recorrer? Una rápida ojeada demostrará cuál ha sido el resultado que nos ofrece, en medio del ruido universal, del disputar de las escuelas, de la contradiccion de los sistemas, de lo absurdo de algunas doctrinas: una ciencia á la cual consagró sus vigilias el hombre en todas las épocas de su vida. La Grecia, señores, es la maestra del mundo occidental. Allá en los tiempos remotísimos de su historia, la escuela jónica intenta penetrar y esplicar los misterios que rodean á la humanidad; se remonta al orígen del mundo y á la naturaleza y orígen de los séres. A los sistemas teogónicos, afirmando unas veces y contradiciendo otras, siguen los sistemas filosóficos, y de unos y otros se forma la teoría de los átomos,

de cuyo seno la casualidad crea diversos séres. De esta teoría, ya en tiempos muy antíguos nace el grosero materialismo, que muere y resucita de vez en cuando, que se oculta, para reaparecer otra vez, con variadas formas y nueva vestimenta. Otra teoría funda el panteismo, identificando á Dios y al mundo, mezclando lo espiritual con lo material, y escandalizando en cada siglo, desde los más remotos hasta los tiempos presentes, con sus estravagantes deducciones. Sócrates, primera víctima de la intolerancia religiosa y de la envidiosa democracia, puede considerarse como el fundador de la filosofía moral; y por esto, y por la iniquidad de la sentencia que le condena á muerte, su memoria ha sido y será respetada por todas las generaciones. Y llegamos á los tiempos en que con más brillo se ostenta la luz de la filosofía en los pueblos de la antígua Grecia; esto es, á los de Platon y Aristóteles, fundador del idealismo el primero, y del método esperimental el segundo, cuyas obras, trasmitidas de generacion en generacion hasta nuestros dias, han sido estudiadas con admiracion ó miradas con desden, segun la corriente de las opiniones, y el favor de que han disfrutado ciertas ideas.

Disputaron los filósofos, y disputan hoy, acerca de la doctrina que admite ó rechaza la existencia de las ideas adquiridas sin ser trasmitidas por los órganos esteriores: la escuela peripatética formuló de esta manera su pensamiento, «*nihil est in intellectu, quin prius fuerit in sensu*; y el neo platonismo despues dijo: *nisi intellectus ipse*, y empeñada la batalla de nuevo, durará tanto como el género humano.

En medio de la confusion general, una secta ú escuela célebre por su audacia, creyó cortar todas las disputas diciendo: «lo cierto, lo verdadero está desterrado del mundo; todas las doctrinas admiten pruebas contrarias; y de absurdo en absurdo negó el bien, y el mal, la virtud y el crímen, juzgando de la misma manera y midiendo con el compás de la indiferencia, la abnegacion, el valor, el desinterés, la avaricia, el egoismo y la cobardía.

Escandalizados otros filósofos, adoptaron el opuesto sistema, diciendo: hay que creer y afirmar hasta lo dudoso; dando principio á la escuela de los místicos. Terciaron en la disputa los que opinaban que la verdad podia encontrarse en un justo medio; esto es, en creer y afirmar lo bueno, y negar lo malo, escogiendo de uno y otro sistema aquello que pudiera conducirlos al fin propuesto.

La cuestion siguió entonces variando solo los términos, y la filosofía ecléctica, á pesar de sus eminentes intérpretes, no ha desatado ni cortado el nudo, ni se ha hecho justicia á sus sanas intenciones.

La caida del Imperio Romano, y la renovacion social que fué su consecuencia, hicieron guardar el mas profundo silencio á maestros y á

discípulos; y hasta el siglo IX no vuelve á notarse el movimiento intelectual, que produce la filosofía escolástica con sus silogismos, sutilezas, distinciones y paradojas.

Resucita en la época del renacimiento la doctrina de Platon y Aristóteles; pero esta vez, los estudios son mas formales, los trabajos producen mas resultados. Al principio del siglo XVII aparece Bacon, verdadero autor del método científico, y Descartes, que empieza por confesar, que el mundo filosófico se halla en el caos: declara que él nada sabe, y que dudando de todo, tal vez llegará á conocer la verdad: pero aunque siempre admirado este ingenio muy superior á sus rivales, ¿cómo resistir al impulso de la opinion, apoyada en la vanidad humana y fortalecida por la libertad? La Filosofía continuó como antes, entregada al espíritu de especulacion, al dogmatismo de escuela, á la conjetura y á los sistemas de la antigüedad, y mientras unos sueñan con el epicureismo, otros ensalzan y proclaman la doctrina de Pirron. Vuelve con más vigor la idea panteista merced á Espinosa; el Platonismo á el que se inclina Mallebranche, y el Idealismo, representado por Berkeley, y Loke. La anarquía, la confusion no tiene límites: quien lleva razon en la contienda? ¿Dónde el tribunal que ha de juzgar á los contendientes? Esperad, señores: Condillac y sus discípulos, exagerando el sistema de Lok, crearon la filosofía, que se ha llamado del sensualismo, antecedente rigoroso del materialismo, que tuvo su más brillante época, y sus adeptos más famosos en el siglo XVIII.

El idealismo con otras fórmulas y nuevos adornos, se presenta de nuevo en escena, y lo que ha ganado en brilio, lo ha perdido en claridad, pues la frase técnica es tan oscura, nebulosa y embrollada, que apenas se entiende, aun por los más hábiles, el método que emplean los filósofos para descubrir las verdades de la Ciencia. Kant aproximando por la razon, el *objetivo* al *subjetivo*, pretende ver, no lo que la esperiencia enseña, no lo que la observacion demuestra, sino lo que quiere ver: ilusion, sueño, delirio; Hegel y sus discípulos exageraron la doctrina y la fórmula del maestro, hasta tal punto, que el mismo Cousin, cuyo talento de todos reconocido, le ha colocado en un lugar tan envidiable y tan elevado, confiesa no haberlo entendido en largas conferencias que con él tuvo, oyendo esplicar su sistema, y aun quedó con la duda, de si el mismo filósofo entendia lo que decia y esplicaba. En suma, señores: si el adelantamiento de la filosofía debe medirse por el número de filósofos y por las distintas escuelas de que se ostentan orgullosos los maestros, nunca ha llegado á tan alto grado de perfeccion como en los tiempos que corren. En ellos vemos todas las teorías, todos los sistemas, todas las conjeturas de los tiempos antíguos.

Filosofía atomística, panteismo, sensualismo, idealismo, positivismo, todo se predica, todo se enseña; por todos estos medios se cree llegar al conocimiento de la verdad. ¡Qué ciencia es esta, en cuyos principales fundamentos no hay sábio que esté conforme, sobre la cual todos disputan y nadie se entiende, y cuyas conclusiones son recíprocamente condenadas por erróneas, y desdeñadas por falsas! El género humano lleva cerca de tres mil años en esta dolorosa fatiga: tejer y destejer; labrar y destruir; esta obra humana es la tela de Penélope, la roca de Sísifo, trabajo hasta ahora inútil y costoso. Las fórmulas más á la moda, cayendo en desuso, serán derribadas mañana del pedestal que hoy ocupan, para colocar en su lugar á otras, que serán á su vez más estimadas por su estravagancia, ó su oscuridad, aunque esto sea difícil, ó de todo punto imposible.

La filosofía, sin embargo, no es una palabra vana: la ciencia del espíritu, del alma, existe como ha existido siempre la ciencia de la materia; pero el hombre con su inmensa vanidad ha perdido el buen camino; ha querido saberlo todo, penetrarlo todo, sin conocer que sus facultades son limitadas, y que no alcanzan á llevar á cabo la obra inmensa que se ha propuesto. Nosotros le diríamos con las palabras de un sábio moderno: «Si creeis que el género humano está destinado á descubrir la verdad, y no á perderse en las tinieblas del error, consultad siempre, y aprovechaos de las lecciones de la historia. Admirad, si quereis, en buen hora la inventiva de esos sistemáticos metafísicos, pero guardaos bien de imitarlos. Han querido alcanzar cosas imposibles, y desconociendo el uso de su propia razon, han perdido el secreto de su fuerza y de su grandeza. Aceptemos la naturaleza humana tal como Dios la ha hecho, con sus límites, no menos que con su poder. Los filósofos han aspirado á ser completos; pero en lo falso y en lo perecedero: resignémonos, pues, á ser incompletos en lo verdadero y en lo eterno.»

Permitidme, Señores, que ya al concluir este tosco trazado, dedique algunas palabras, pocas serán, á las ciencias políticas.

Si la filosofía ha seguido una tan larga carrera, sin que hasta ahora haya asentado sus reales en un campo atrincherado, especie de ciudadela inespugnable, desde donde pueda de una manera segura vencer á sus enemigos, ¿qué hemos de decir de las ciencias políticas? ¿Qué idea hemos de formar de esta ciencia, si tal nombre merece, al examinar con imparcialidad las circunstancias en que se encuentran las naciones del mundo? La desgracia aquí es de inmensa magnitud. Las opiniones erradas en filosofía á la larga producen peligros, y son fecundo orígen de gravísimos males: la política convierte de súbito la especulacion en

accion; y á seguida de opiniones, manifestadas por medio de la imprenta, ó en la tribuna, suelen empezar conmociones y trastornos, que unas veces tienen resultados de poquísima importancia, y otras son fundamento de cruentas y despiadadas revoluciones. Y ¿qué se litiga? ¿Y por qué se disputa? ¿Y qué se consigue? No podemos negar las conquistas que la civilizacion ha hecho sobre la barbarie, ni tampoco que ciertas ciencias de aplicacion inmediata han progresado visiblemente á nuesta vista, sobre todo en la última centuria: ¿quién duda de las ventajas de nuestros Códigos sobre los Códigos de la Edad Media? ¿Quién no encuentra más filosofía, más lógica en los procedimientos civíl y criminal que en aquellos tiempos, en que se acudia á decisiones preternaturales, en que, si no vencia el artificio, eran la fuerza ó la casualidad las que decidian de la justicia y del derecho? Nuestros Códigos ¿no son hoy dechado de humanidad, y de miras compasivas hácia los delincuentes? ¿No pronunciaron palabras, y escribieron y propalaron doctrinas en el siglo pasado los jurisconsultos italianos, que debieran estar esculpidas en láminas de bronce y letras de oro en nuestros monumentos públicos? Algo y mucho hemos adelantado, y esto al través de las disputas de los filosófos y de las sangrientas lides de los políticos.

Despues de tantos siglos de pruebas heróicas, de triunfos estériles, de aventuras peligrosas, nos encontramos con muchos desengaños, esto es lo cierto; pero sin haber alcanzado á conocer la verdad ni la fórmula que la ciencia hasta hora busca en vano ¿Cuáles son las verdades fundamentales de la ciencia política, ¿donde están los axiomas, los principios por todos reconocidos, la autoridad que obedezcan los maestros? La buscamos y no la encontramos. Lo mismo que hemos observado en el campo de la filosofía, lo observamos en el campo de la política: escuelas distintas, sistemas opuestos, conjeturas sin cuento. Unos toman por norte la abstraccion del derecho divino; otros la combaten en nombre de otra abstraccion, la soberanía nacional; otros pretenden que la soberanía, esto es, el poder, debe estar entre algunos pocos que llaman los mejores; y sus adversarios sostienen que estos mejores son los peores, y que lo que acomoda es que manden muchos más de otros á quienes conceden superiores cualidades, que los primeros les niegan. quién concede al talento la supremacía: quién á la propiedad, aunque sea sin talento; quién á la multitud, sin talento y sin propiedad, quién, y es la doctrina más corriente y que á primera vista más satisface, á la mezcla y union de todos los elementos, que forman la sociedad Y tomando esto por descubrimiento moderno, andan gozosos, creyendo haber encontrado el secreto de la ciencia, sin saber que hablaron de esta forma de gobierno Ciceron y Tácito; el primero con

aplauso, y el segundo con desden. Y si de los elementos constitutivos del gobierno pasamos á las cuestiones secundarias, ¿qué vemos; qué observamos? La misma confusion, igual antagonismo, idéntica anarquía. Es definida la libertad por cada escuela á su vez, de distinta manera: la libertad de la imprenta periódica es todavía objeto de contínuo debate; el jurado, las elecciones, la centralizacion, la organizacion del poder legislativo, todo es cuestionable, sobre todo se disputa, se dissiente y se pelea moralmente siempre; materialmente á veces; y despues de la victoria, vuelven los contendientes á formar sus haces, esperando los vencidos otro dia de más fortuna; y la ciencia entre tanto permanece estacionaria, cuando no de todo punto anulada y en completo descrédito.

¿Y qué remedio para tanto mal? No encontramos más que uno; el mismo que muchos sábios se han propuesto seguir, y que despues han abandonado; que otros han olvidado ó despreciado, creyendo encontrar la verdad en sus concepciones sutiles, en vez de seguir los consejos de la esperiencia. Y es el de adoptar para el estudio de las ciencias morales y políticas el método esperimental, que tiene por base la escrupulosa observacion de los hechos. El mundo moral, como el físico, tiene sus leyes fijas, constantes, invariables, por las que se gobierna el género humano. Estas leyes no se esplican ni se comprenden *á priori*; solo se descubren y se confirman por la observacion de los hechos, tanto más difícil, cuanto que por lo regular encierran elementos esencialmente variables, producto de la libertad del hombre; pero estos elementos desaparecen, cuando sin idea preconcebida, el sábio los analiza imparcialmente, llegando á distinguir la relacion de la causa con el efecto. De esta suerte pueden sacarse las naturales inducciones que de los hechos se derivan, en vez de sacarlas de los principios formulados por un sistema libre y caprichoso: con el método espimental llegará la ciencia á alcanzar el conocimiento de la verdad; con el método conjetural y libre, dudará como hasta aquí, y caerá en el error. Válganos la esperiencia, llamémosla en auxilio de nuestras flacas facultades; seamos dóciles para reconocer las graves faltas en que hemos incurrido, y si hoy, que tanto necesita la sociedad de los esfuerzos de todos sus hijos, acuden á su auxilio estas corporaciones científicas, sin más anhelo que el de procurar el bien, sin otra recompensa que la satisfaccion de haberlo conseguido, podrán evitar los graves daños causados hasta ahora, encaminando á la juventud por los senderos de la verdad, única base, fundamento único en que descansan las ciencias morales y políticas.

DONATIVOS DE LIBROS.

REMITIDOS POR LOS SEÑORES ACADÉMICOS DE NÚMERO.

EXCMO. SR. D. PEDRO JOSÉ PIDAL, MARQUÉS DE PIDAL (*Presidente*).

Historia de las alteraciones de Aragon en el reinado de Felipe II.—Tres tomos en 4.º (Madrid, 1862 á 1863.)

EXCMO. SR. D. CÁNDIDO NOCEDAL.

Vida de Jovellanos.—Un tomo en 8.º, (Madrid, 1865.)

EXCMO. SR. D. ANTONIO BENAVIDES.

Gaceta de Madrid, años de 1778 á 1796, de 1800 á 1820, de 1822 á 1837, 1839, 1841 y 1842; y 1844 al 1847.—Ciento treinta y cinco tomos en diversos tamaños.

Diario de Madrid, años de 1786 al 1791, 1794 á 1796 y 1820 al 1822.—Veintinueve tomos en 4.º

El tribuno del Pueblo Español, números primero al cincuenta y cinco.—Un tomo en 4.º (Madrid, 1812 y 1813.)

EXCMO. SR. D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO.

Comentario histórico, crítico y jurídico á las leyes de Toro.—El tomo I, en 4.º (Madrid, 1862.)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE MOLINS Y D. RAMON CAMPOAMOR.

Discursos leidos ante la Real Academia española en la recepcion pública del primero.—Un folleto en 4.º (Madrid, 1862.)

EXCMO. SR. D. CLAUDIO MOYANO SAMANIEGO.

Voto particular presentado al dictámen de la Comision general de presupuestos, correspondiente al año económico de 1866-67.—Un folleto en fólio, (Madrid, 1866.)

Excmo. Sr. D. Antonio Cavanilles.

Historia de España.—Tomos I al V. (Madrid, 1860 á 1864.)

Ilmo. Sr. D. Manuel Colmeiro.

Elementos de derecho político y administrativo; Segunda edicion.—Un tomo en 8.° (Madrid, 1865.)

Derecho administrativo español; Tercera edicion.—Dos tomos en 4.° (Madrid, 1865.)

Historia de la Economía política en España.—Dos tomos en 4.° (Madrid, 1863.)

Principios de Economía política, segunda edicion.—Un tomo en 8.° (Madrid, 1865.)

Excmo. Sr. D. Luis María Pastor.

Economía política. La ciencia de la contribucion, con un discurso preliminar de D. Buenaventura Cárlos Aribau.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1856.)

Historia de la deuda pública española y proyecto de su arreglo y unificacion.—Un tomo en 8.° (Madrid, 1863.)

Filosofía de crédito, con un discurso preliminar de D. Joaquin María San Romá.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1856.)

Excmo. Sr. D. Fermin Caballero (*electo.*)

Memoria sobre el Fomento de la poblacion rural, segunda edicion.—Un tomo en 8.° (Madrid, 1863.)

REMITIDO POR LOS SEÑORES ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES.

M. Romouald Hubé.

Studia nad Kodeksem karnym 1818 roku, Czesc pierwsza.—Un tomo en 8.° (Warzava, 1863.)

M. Maurice Block.

Bervölkerung Spaniens und Portugals nach den originalquellen in ihiren Wichtigsten Verhältnissen statistisch dargestellt.—Un tomo en 8.° (Gotha, 1861.)

The material revivanl of Spain.—Un folleto en 4.°

REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Actas de las Córtes de Castilla, publicadas por acuerdo del Congreso de los Diputados á propuesta de su comision de Gobierno Interior.—Cinco tomos en fólio. (Madrid.)

REMITIDO POR EL GOBIERNO DE S. M.

MINISTERIO DE ESTADO.

Guía diplomática de España para 1862.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1862.)
Id. id. para 1865.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1865.)

IDEM DE GRACIA Y JUSTICIA.

Estadística de la Administracion de justicia en lo criminal en la Península é

Islas adyacentes, durante el año de 1860, formada en el Ministerio de Gracia y Justicia.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1861.)

IDEM DE HACIENDA.

Annales de philosophie chrétienne, recuéil périodique, destiné á faire connaitre tout ce que les sciences humaines renferment de preuves et de découvertes en faveur du Christianisme, dirigé par Mr. A. Bonnety.—Série 2.ª, tomos 1.°, 2.° y 4.° al 19.—Id. 3.ª, 20 tomos.—Id. 4.ª, entregas 1.ª y 2.ª del tomo I (París, 1830 á 1850.)

Annuaire du Conseil d'Etat, publié avec l'autorisation de monsieur le Garde des Sceaux, 1848.—Un tomo en 8.° (París, 1848.)

Annuaire de l'Université pour l'année 1850.—Un tomo en 4.° (París, 1850.)

Atti della Reale Accademia Lucchese di scienze, lettere ed arti.—Tomos 1.°, 2.°, 4.°, 6,°, 7.° y 8.°, en 4.°

Censo de la poblacion de España en el año 1797, ejecutado de órden del Rey en el año de 1801.—Un tomo en fólio. (Madrid.)

Censo de poblacion de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI, con varios apéndices.....—Un tomo en fólio. (Madrid, 1829.)

Code de commerce.—Un tomo en 4.° (París, 1807.)

Coleccion de las Reales órdenes, cédulas y providencias dadas para gobierno del Real Patrimonio del reino de Valencia.—Un tomo en fólio. (Año 1806.)

Coleccion de Reales órdenes circulares espedidas por el Ministerio de la Guerra, desde 9 de marzo de 1820 hasta fin del mismo año, publicadas de Real órden.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1821.)

Considérations sur les richesses et le luxe.—Un tomo en 4.° (Amsterdam, 1787.)

Continuacion de las actas de la escuela gratuita de las nobles artes de Barcelona.—Un tomo en fólio menor. (Barcelona.)

Cuaderno de las leyes y agravios reparados á suplicacion de los tres estados del reino de Navarra, en sus Córtes generales celebradas en la ciudad de Pamplona, en los años 1817 y 1818 por la Magestad del señor Rey D. Fernando III de Navarra y VII de Castilla.—Un tomo en fólio. (Pamplona, 1819.)

Cuaderno de las leyes y agravios reparados á suplicacion de los tres Estados del reino de Navarra, en sus Córtes generales, celebradas en la ciudad de Pamplona, los años de 1780 y 81, por la Magestad del Rey D. Cárlos VI de Navarra y III de Castilla.—Un tomo en fólio. (Pamplona, 1781.)

De l'exercice du commerce ou tableau par ordre alphabétique des diverses espèces de commerces, de professions, d'industries, d'arts et métiers, qui s'exercent, en vertu de patente, dans tout l'Empire fraçais.—Un tomo en 8.° (París, 1813.)

De l'Instruction publique en Autriche.—Un tomo en 4.° (París, 1841.)

Dictionnaire universel de commerce, banque, manufactures, douanes, pêche, navigation marchande; des lois administration du commerce.—Dos tomos en fólio. (París, 1805.)

Documentos relativos á la enajenacion del camino de hierro de la Habana á Güines.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1840.)

Droit des pauvres, par l'auteur du Droit des curés et des paroisses.—Un tomo en 8.° (París, 1781.)

Escrituras y acuerdos; administraciones y súplicas de los servicios de veinticuatro millones; ocho mil soldados; dos millones y medio; nueve millones de plata; un millon de quiebras; impuesto de la passa que el reino hizo á S. M. en las Córtes de 8 de febrero de 1649 y 7 de abril de 1655, con la nueva forma de contribucion, servicios nuevos y prorogaciones que se hicieron en ellas.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1734.)

España dividida en provincias é intendencias y subdividida en partidos, corregimientos, alcaldías mayores, gobiernos políticos y militares, así realengos

como de órdenes, abadengos y señorío, con un nomenclator que compone la segunda parte.—Dos tomos en fólio. (Madrid, 1789.)
Esposicion de la Junta nacional del crédito público á las Córtes ordinarias de 1822 y 1823 sobre las operaciones de este establecimiento en el año de 1821. —Un folleto en 4.° (Madrid, 1822.)
Essais de palingénésie sociale.—Dos tomos en 4.° (París, 1827.)
Essai sur la population de l'Amérique, sur cette question: quand et comment l'Amérique a t'elle été peuplée d'hommes et d'animaux? par E. B. d'E.—Cuatro tomos en 4.° (Amsterdam, 1767.)
Essai sur l'histoire de l'économie politique des peuples modernes, jusqu'au commencement de l'année 1817.—Dos tomos en 4.° (París y Lóndres, 1818.)
Estracto historial del espediente que pende en el Consejo Real y Supremo de las Indias, á instancia de la ciudad de Manila y demás de las Islas Filipinas, sobre la forma en que se ha de hacer y continuar el comercio y contratacion de los tejidos de China en Nueva-España.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1836.)
Gazzetta di Genova.—Dos tomos en fólio. (Años 1824, 1825 y 1826.)
Guia de forasteros de la siempre fiel isla de Cuba para el año de 1859.—Un tomo en 8.° (Habana, 1859.)
Histoire du congrés de Vienne par l'auteur de l'Histoire de la diplomatie française.—Tres tomos en 4.° (París, 1829.)
Histoire du système des finances sous la minorité de Louis XV pendant les annés 1719 et 1720, précédée d'un abregé de la vie du Duc Regent, et du Sr. Law.—Seis tomos en tres volúmenes en 8.° (La Haye, 1739.)
Instruccion aprobada por S. M. en 8 de noviembre de 1830 para el régimen de la administracion de la Direccion general de Minas y sus dependencias.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1830.)
Introduction á la definition de la situacion du monde, au XIX siècle.—Un tomo en 4.° (París 1838.)
Journal asiatique, ou recueil de mémoires, d'estraits et de notices relatives á l'histoire, á la philosophie, aux langues et á la littérature des peuples orientaux.—Tomos XIII y XIV de la tercera série. (París, 1842.)
Journal du commerce.—Dos tomos en fólio que corresponden á los años 1826-1827 (París, 1826 á 1827.)
Journal des cours publics de jurisprudence, histoire et belles lettres.
Journal officiel de l'Instruction publique.—Dieciocho tomos en fólio, que comprende desde 1.° de noviembre de 1831 á fin de diciembre de 1849.
Le Conservateur.—Un tomo en 4.°, pasta. (París, año VII de la República.)
Les constitutions des Jésuites avec les déclarations; texte latin d'apres d'édition de Prague. Traduction nouvelle.—Un tomo en 4.° (París, 1843.)
Lettre sur les sourds et muets, á l'usage de ceux qui intendent et qui parlent. —Un folleto en 8.° (1751.)
L'Europe chatiée, et l'Afrique vengée; ou raisons pour regarder les calamités du sicèle comme des punitions infligées par la Providence pour la traite des nègres.—Un folleto en 4.° (Lóndres, 1818.)
L'Université catholique, recueil religieux, philosophique scientifique et litté raire.—Tomos XXVII, XXVIII y XXIX. (París, 1849 á 1850.)
Memoria presentada al Gobierno por la Junta auxiliar de milicias, para estender el proyecto de reformas convenientes en ellas.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1820.)
Memorias de agricultura y artes que se publican de órden de la Real Junta de gobierno del comercio de Cataluña.—Tomos I, II, III, IV, VII, VIII, XI y XII, en 4.° (Barcelona, 1815 á 1821.)
Mercurio de España. Comprende desde mayo de 1824 á diciembre de 1830.—Trece tomos en catorce volúmenes y dos suplementos (Madrid 1824 á 1830.)
Minas de carbon de piedra de Astúrias; reconocimiento hecho de órden del Rey N. S. por una comision de facultativos; descripcion de los diversos criaderos de mineral, acompañada de los planos correspondientes, con un

informe analítico de los proyectos presentados hasta el dia para facilitar su conduccion á los puertos.—Un folleto en fólio. (Madrid, 1831.)

Nomenclátor ó diccionario de las ciudades, villas, lugares, aldeas, granjas, cotos redondos, cortijos y despoblados de España y sus islas adyacentes, con espresion de la provincia, partido y término á que pertenecen, y la clase de justicias que hay en ellas: formado por las relaciones originales de los intendentes del reino á quienes se pidieron..... en 22 de marzo de 1785.—Un tomo en fólio, que es parte de la obra titulada *España dividida en provincias*. (Madrid, 1789.)

Noticia histórica de las célebres minas de Guadalcanal, desde su descubrimiento en el año 1555, hasta que dejaron de labrarse por cuenta de la Real Hacienda.—Dos tomos en 4.° (Madrid, 1831.)

Nouveau dictionnaire abrégé du commerce extrait des meilleurs auteurs qui ont écrit sur cette matière.—Dos tomos en 8.° (Amsterdam, 1768.)

Novísima Recopilacion de las leyes de España.—Cuatro tomos en fólio. (Madrid, 1805.)

Nueva Recopilacion de las leyes.—Dos tomos en fólio. (Madrid, 1775.)

Orateurs et sophistes grecs, traduction publiée par un membre de l'Université.—Un tomo en 4.° (Paris, 1842.)

Ordenanza general de correos, postas, caminos y demás ramos agregados á la Superintendencia general.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1794.)

Ordenanzas aprobadas por S. M. (Q. D. G.) en su Real Junta general de comercio y moneda, para el régimen y gobierno de la Universidad de los sesenta corredores de lonja de la ciudad y comercio de Cádiz; de cuyos oficios es dueño, por juro de heredad, D. Agustin Ramirez Ortuño.—Un tomo en fólio.

Ordenanzas de Marina, para los navíos del Rey, de las Islas Philipinas que en guerra y con reales permisos hacen viajes al Reino de la Nueva-España ú otro destino del Real servicio.—El tomo I en fólio. (Año 1757.)

Ordenanzas para el prior y cónsules de la Universidad de cargadores á Indias de la ciudad de Cádiz.—Un tomo en fólio. (Cádiz, 1787.)

Ordenanzas para el Real Colegio de San Telmo de Sevilla.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1786.)

Ordenanzas para la Real casa de caridad de Toledo.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1775.)

Proceso formado de órden del Rey N. S. por la Junta de Generales que S. M. se ha dignado nombrar á este fin sobre la conducta observada en la defensa, capitulacion, pérdida y rendicion de la plaza de la Habana y escuadra que se hallaba en su puerto.—Un tomo en fólio. (Madrid 1763 y 1764.)

Provision de víveres de la Real Armada.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1803.)

Real cédula en que se establecen las reglas para el gobierno del Consulado de Manila, espedida por S. M. en 26 de agosto de 1828.—Un tomo en fólio (Madrid, 1828.)

Real cédula aprobando los estatutos de la Sociedad económica de Amigos del País de Valencia.—Un folleto en 4.° (Valencia, 1785.)

Real provision de los señores del Consejo, en que se manda guardar y cumplir la resolucion tomada por S. M. para el estrañamiento de los franceses no domiciliados en estos reinos, y la instruccion que se inserta para su ejecucion.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1793.)

Reales ordenanzas para la direccion, régimen y gobierno del importante cuerpo de la Minería de Nueva-España y de su Real Tribunal general.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1783.)

Récréations économiques, ou lettres de l'auteur des représentations aux magistrats, á M. le Chevalier Zanobi.—Un tomo en 8.° (Amsterdam, 1770.)

Recueil de mémoires sur les établissemens d'humanité, traduit de l'allemand, de l'anglais, de l'espagnol, de l'italien, etc., publiées par ordre du Ministre d'Intérieur.—Números 16, 27 y 31. (París, año VII y X de la República.)

Reglamento provisional del Real Consulado de Madrid, aprobado por el Rey N. S. en 30 de diciembre de 1827.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1828.)
Registro y relacion general de minas de la corona de Castilla.—Cuatro tomos en 4.° (Madrid, 1832.)
Religion Saint Simonienne.—Un tomo en 8.° (Bruxelles, 1831.)
Renseignements statistiques sur la population indigente de París d'aprés le recensement opéré en 1863.—Un folleto en fólio. (París, 1864.)
Representacion á S. M. por la congregacion del oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de Lima, en defensa de la exencion que le compete... para tratar, resolver y espedir todas las cosas del gobierno de la congregacion en lo espiritual y temporal, con esclusion del M. R. Arzobispo de Lima..... y en solicitud de providencias que aseguren la inalterable observancia de esta independencia.....—Un tomo en fólio. (Madrid, 1755.)
Resúmen de los informes sobre la cuestion monetaria, elevados al Excmo. Señor Ministro de Hacienda por la Direccion general de consumos.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1862.)
Revue universelle.—Varios tomos. (Bruxelles, 1839-1857.)
Seletions from the Edimburg Review.—Tomos 3.° y 4.° en 4.° (París, 1835.)
The Edinburgh Review or Critical Journal.—Tomos LXII, LXVI y LXVIIII.
Testament politique du cardinal Jules Alberoni, recuelli de divers memoires, lettres et entretiens de Son Eminence par Monsignor. A. M., traduit de l'italien par le C. de R. B. M.—Un tomo en 8.° (Lausanne, 1753.)
Testament politique du Chevalier Walpoole, comte d'Orford et ministre d'Anglaterre.—Tomo II en 8.° (Amsterdam, 1767.)
Testament politique du Marquis de Louvois, premier ministre d'etat sous le regne de Lois XIV, roi de France.—Un tomo en 8.° (Cologne, 1695.)
Tratado definitivo de paz, concluido entre SS. MM. Cristianísima y Británica y los Estados generales de las provincias unidas, en Aix la Chapelle á 18 de octubre de 1748.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1748.)
Tratado definitivo de paz, concluido entre el Rey N. S. y S. M. Cristianísima por una parte, y S. M. Británica por otra, en París á 10 de febrero de 1763. —Un tomo en 4.° (Madrid, 1763.)
Tratado definitivo de paz, concluido entre el Rey N. S. y el Rey de la Gran Bretaña, firmado en Versalles á 3 de setiembre de 1783.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1783.)

D. José Antonio Ábreu Bertodano.—Coleccion de tratados de paz, alianza, neutralidad, garantía, proteccion, tregua, mediacion, accesion, reglamento, comercio, navegacion, etc., hechos por los Pueblos, Reyes y Príncipes de España con los Pueblos, Reyes, Príncipes, Repúblicas y demás potencias de Europa y otras partes del mundo.—Tomos 1.° y 2.° de Felipe III; 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 7.° de Felipe VI y 1.° y 2.° de Cárlos II, en fólio. (Madrid, 1740.—1760.)

H. Ahrens.—Cours de droit naturel ou de philosophie du droit, fait d'après l'état actuel de cette science en Allemagne.—Dos tomos en 4.° (Bruxelles, 1838.)
Cours de philosophie, fait á Paris sous les auspices du gouvernement.—Dos tomos en 4.° (París, 1836 á 1838.)

Édouard Alletz.—De la démocratie nouvelle, ou des mœurs et de la puissance des classes moyennes en France.—Dos tomos en 4.° (París, 1837.)

Amand Saintes.—Histoire critique du rationalisme en Allemagne, depuis son origine jusqu'à nos jours. Deuxième édition. Un tomo en 4.° (París et Hambourg, 1843.)

L'abbé Charles-Marin André.—Moise révélateur, ou exposition apologétique de théologie du Pentateuque.—Un tomo en 8.° (París, 1849.)

Pére André de la compagnie de Jésus.—Ses œuvres philosophiques, avec notes et introduction par M. Victor Cousin.—Un tomo en 8.° (París, 1843.)

Saint Anselme.—Le rationalisme chrétien á la fin du XI.e siècle, ou monologium et proslogium sur l'essence divine, traduit et précédé d'une introduction par H. Bouchitté.—Un tomo en 4.° (París, 1842.)

Aristote.—La métaphisique d'Aristote, traduite en français pour la première fois; accompagnées d'une introduction, d'éclaireissements historiques et critiques, et de notes philologiques, par Alexis Pierron et Charles Zévort.—Dos tomos en 4.° (París, 1840.)

Armand Fresneau.—L'éclectisme.—Un tomo en 4.° (París, 1847.)

Antoine Arnauld.—Ses œuvres philosophiques, nouvelle édition collectionnée sur les meilleurs textes et précédée d'une introduction par Jules Simon.—Un tomo en 8.° (París, 1843.)

J. J. Altmeyer.—Precis de l'histoire ancienne, anvisagée sous le point de vué politique et philosophique avec des résumés; à l'usage des universités, des colléges et des gens du monde.—Un tomo en 4.° (Bruxelles, 1837.)

Saint Agustin.—Ses confesions, traduction nouvelle par M. de Saint Victor, avec une préface par Mr. l'abbé de la Mennais et une notice historique sur les manichéens.—Un tomo en 8.° (París, 1841.)

L. M. Auvray.—Statistique du departement de la Sarthe.—Un tomo en 4.° (París, année X de la Republique.)

Dominique Albert Azuni.—Systême universel de principes du droit maritime de l'Europe.—Dos tomos en 4.° (París, an VI de la Republique.)

Bacon.—Ses œuvres: traduction revue, corrigée et précédée d'une introduction par M. F. Riaux.

Le Baron Barchou de Penhoen.—Histoire de la philosophie allemande depuis Leibnitz jusqu'à Hegel.—Dos tomos en 4.° (París, 1836.)

J. Barthélemy Saint-Hilaire.—Voyage du jeune Anacharsis en Grece, vers le milieu du quatrième siècle, avant l'ére vulgaire.—Dos tomos en 8.° (París 1843.)

Logique d'Aristote, traduite en français pour la premiére fois et accompagnée de notes perpétuelles.—Cuatro tomos en 4.° (París, 1839-1844.)

Psychologie d'Aristote (opuscules).—Un tomo en 4.° (París, 1847.)

Psychologie d'Aristote (Traité de l'âme.)—Un tomo en 4.° (París, 1846.)

L. E. Bautain.—La religion et la liberté considérées dans leurs rappors.—Un tomo en 4.° (París, 1848.)

A. J. Becart.—Exposé des facultés, des lois et des opérations de l'âme, de l'esprit et de la pensée, ou principes d'anthropologie psychologique et de logique, puisés aux meilleures sources, à l'usage des universités et des classes supérieures d'athenées, de collèges et autres institutions.—Un tomo en 4.° (Chez Leroux, 1838.)

L'abbé Bergier.—Dictionaire de théologie, édition enrichie de notes extraites des plus célebres apologistes de la religion par Mr. Gousset, augmentée d'articles nouveaux par Mr. Doney et précédé *du plan de théologie* de l'auteur.—Seis tomos en 4.° (París, 1846.)

Betzky.—Les plans et les statuts des différents établissements ordonnés par S. M. I. Catherine II pour l'éducation de la jeunesse et l'utilité générale de son Empire. Traduit par Clerc.—Dos tomos en 4.° (Amsterdam, 1775.)

M. F. X. Bichat.—Recherches physiologiques sur la vie et la mort: nouvelle édition, précédée d'une notice sur la vie et les travaux de Bichat, et suivie de notes par le docteur Cerise.—Un tomo en 8.° (París, 1845.)

M. Luis Blanc.—Histoire de la revolution française.—Dos tomos en fólio. París, 1847.)

Pierre Blancard.—Manuel du commerce des Indes orientales et de la Chine. —Un tomo en fólio (París, 1806.)

Adolphe Blanqui.—Résumé de l'Histoire du commerce et de l'industrie.—Un tomo en 8.º (París, 1826.)

Mr. de Bonald.—Recherches philosophiques sur les premiers objets des connoissances morales.—Dos tomos en 4.º (París, 1838.)

Bordas-Demoulin.—La cartésianisme ou la véritable rénovation des sciences, suivi de la théorie de la subsance et de celle de l'infini, précédé d'un discours sur la reformation de la philosophie aux dix neuvième siècle, pour servir d'introduction générale, par F. Huet.—Tomo segundo (París, 1843.)

D. Andrés Borrego.—Principios de economía política con aplicacion á la reforma de aranceles de aduana, á la situacion de la industria fabril de Cataluña y al más rápido incremento de la riqueza nacional.—Un tomo en 8.º (Madrid, 1844.)

Bossuet.—Discours sur l'histoire universelle, depuis le commencement du monde jusq'a l'empire de Charle-Magne.—Cuatro tomos en 8.º (París, 1803.)
Introduction á la philosophie.—De la connaissance de Dieu et de soi-même.—Un tomo en 4.º (Bruxelles, 1830.)

Boucher.—Institutions commerciales. Traitan de la jurisprudence marchande et des usages du négoce d'aprés les anciennes et nouvelles lois.—Un tomo en 4.º (París, 1801.)

Boucher de Perthes.—De la création.—Essai sur l'origine et la progresion des êtres.—Cinco tomos en 8.º (París, 1814.)

J. F. A. Auguste Boulland.—Histoire des transformations religieuses et morales des peuples.—Un tomo en 4.º (París, 1839.)

Nicolás-Antoine Boullanger.—Ses œuvres.—Ocho tomos en 4.º (París 1792 á 1793.)

M. Isidore Bourdon.—La physiognomonie et la phrénologie, on connaissance de l'homme d'après les traits du visage et les reliefs du crane; examen critique des systèmes d'Arstote, de Porta, de la Chambre, de Camper, de Lavater, de Gall et de Spurzheim.—Un tomo en 4.º (París, 1842.)

D. Vicente Branchat.—Tratado de los derechos y regalías que corresponden al Real Patrimonio en el reino de Valencia, y de la jurisdiccion del Intendente como subrogado del antíguo Bayle general.—Tres tomos en fólio. Valencia, 1784 á 1786.)

P. Bravar Veyriéres.—De l'étude et de l'enseignement du droit romain, et des résultats qu'on peut en attendre.—Un tomo en 4.º (París, 1837.)

H. Lord F. R. S. Brougham.—A discourse of natural theology, showing the nature of the evidence ad the advantages of the study.—Un tomo en 8.º (Bruselas, 1835.)

P. J. B. Buchez.—Essai d'un traité complet de philosophie du point de vue du catholicisme et du progres.—Tres tomos en 4.º (París, 1838 á 1840.)

Buffier Pére de la Compagnie de Jesús.—Ses œuvres philosophiques, avec notes et introduction par Mr. Francisque Bouillier.—Uu tomo en 8.º (París, 1843.)

M. J. J, Burlamaqui.—Principes du droit de la nature et des genst et du droit public général. Nov. édit.—Dos tomos en 4.º (París, 1821.)

E. Burnouf.—Introduction á l'histoire du Buddhisme Indien.—Un tomo en fólio. (París, 1844.)

P. J. G. Cabanis.—Rapports du physique et du moral de l'homme; nouvelle édition contenant l'extrait raisonné de Destutt de Tracy; la table alphabétique de Sué; une notice sur Cabanis et un essai sur les principes et les limi-

tes de la science des rapports du physique et du moral, par le docteur Corise.—Un tomo en 4.° (París, 1845.)

Mr. Cabet.—Révolution de 1830 et situation présente (Noviembre 1833), expliquées et éclairées par les révolutions de 1789, 1792, 1799 et 1804, et par la restauration, 3.ª édition.—Un tomo en 4.° (París, 1834.)

Voyage en Icarie.—Un tomo en 4.° (París, 1845.)

Jean Calvin.—Ses œuvres françaises précédées de sa vie par Théodore de Bèze et d'une notice bibliographique par P. L. Jacob.—Un tomo en 8.° (París, 1842.)

N. F. Canard.—Principes d'économie politique.—Un tomo en 4.° (París, 1801.)

Carmignani Giovanni.—Teoria delle leggi della sicurezza sociale.—Cuatro tomos en 4.° (Pisa, 1831.)

Catherine.—Le Plans et les statuts du diferans éttablissement ordonnes.—Dos tomos en fólio. (Amsterdam, 1775.)

Samuel Clarke.—Ses œuvres philosophiques, nouvelle édition collationnée sur les meilleurs testes et précédée d'une introduction par Amédée Jacques. (París.)

D. Félix Colon y Lariategui.—Juzgados militares de España y sus Indias.—Cinco tomos en 4.° mayor y uno en 4.° regular. (Madrid, 1788 á 1789.)

Mrs. Comte et Dunoyer.—Le Censeur européen, ou examen des diverses questions de droit public et de diverses ouvrages litteraires et scientifiques, considérées dans leurs rapports avec les progrès de la civilitation.—Cinco tomos en 4.° (París, 1817.)

Mr. l'abbé de Condillac.—Le commerce et le gouvernement considérés relativement l'un à l'autre.—Dos tomos en 4.° menor en un volúmen. (París, an. III.)

Traité des sensations, à madame la comtesse de Vassé.—Dos tomos en 4.° (Lóndres, 1785.)

Marquis de Condorcet.—Essai sur l'application de l'analyse à la probabilité des décisions rendues á la pluralité des voix.—Un tomo en fólio. (París, 1775.)

Victor Considerant.—Destinée sociale.—Un tomo en 4.° (París, 1834.)

M. J. Cordier.—Histoire de la navigation intérieure, et particulièrement de celle d'Angleterre, jusqu'en 1803, traduite de l'ouvrage anglais de Philipps.—El tomo primero en 4.° (París, 1819.)

M. L. Courier.—Ses œuvres précédées de sa vie, par Armand Carrel.—Un tomo en 8.° (París, 1845.)

Agustin Cournot.—Recherches sur les principes matématiques de la théorie des richesses.—Un tomo en 4.° (París, 1838.)

M. Victor Cousin.—Cours de l'histoire de la philosophie. Introduction générale à l'histoire de la philosophie.—Un tomo en 4.° (París, 1828.)

Fragments de philosophie Cartésienne.—Un tomo en 8.° (París, 1845.)

Nouveaux fragments philosophiques.—Un tomo en 8.° (Bruxelles, 1841.)

M. Victor Cousin et Maine de Biran.—Leçons de philosophie de M. Laromiguière jugées par les auteurs.—Un tomo en 4.° (París, 1829.)

Augustin Chao.—Philosophie des religions comparées. Troisième édition.—Dos tomos en 4.° (París, 1846 y 1848.)

M. A. Charma.—Essai sur les bases et les développemens de la moralité.—Un tomo en 4.° (París, 1835.)

L'abbé Fréderic Édouard Chassay.—Le Christ et l'Evangile; histoire critique

des systèmes rationalistes contemporaines sur les origines de la révélation chrétienne.—Dos tomos en 8.° (Paris, 1847, 1848.)

M. A. Cherbuliez.—Théorie des garanties constitutionnelles.—Dos tomos en 8.° (París, 1838.)

M. Ch. Damiron.—Cours de philosophie, psycologie, morale, logique.—Cinco tomos en 8.° (Bruxelles, 1834 á 1837.)

Discours prononcés á la faculté des lettres.—Once folletos que forman un tomo. (París, 1839, 1840, 1841, 1843, 1844, 1845, 1846 et 1847.)

Essai sur l'histoire de la philosophie en France au dix-neuvième siècle, cinquième édition.—Dos tomos en 8.° (Bruxelles, 1835.)

M. Daunou.—Cours d'histoire et de morale.—Un tomo en 4.° del *Journal des cours publics.* (París, 1821, 1822.)

M. Degerando.—Histoire comparée de systèmes de philosophie, considérés relativement aux principes des connaissances humaines.—Cuatro tomos en 4.° (París, 1822.)

M. Démeunier.—Economie politique et diplomatique.—Cuatro tomos en ocho volúmenes de *l'Enciclopédie méthodique.* (París, 1784 á 1788.)

M. l'abbé Deschamps.—Cours élémentaire d'éducation des sourds et muets, suivj d'une disertation sur la parole, traduite du latin de Jean-Conrad Amman.—Un tomo en 8.° (París, 1779.)

M. Despons.—Pensées et considérations sur la philosophie moderne, ou examen de ses paradoxes, et en particulier de ceux du livre intitulé Philosophie de la nature.—Un tomo en 8.° (París, 1780.)

Destutt Conte de Tracy.—Element d'idologie.—Dos tomos de las partes 3.ª, 4.ª y 5.ª (París, 1818.)

Paulo Diaz de Niza.—Portugal sacro profano, ou catalogo alfabetico de todas as frequezias dos reinos de Portugal e Algarve: das Igrejas com seus oragos: do titulo dos parrocos, e annual rendimento de cada huma: dos padroeiros, que apresentao: juntamente com as leguas de distancia da metropoli do reino e da cidade principal, e cabeça do bispado como número dos fogos.—Tres tomos en 8.° (Lisboa, 1767-1768.)

Mr. Fermin Didot (Fréres).—Encyclopédie moderne. Dictionaire abrégé des sciences, des lettres, des arts, de l'industrie, de l'agriculture et du commerce, nouvelle édition publiée sous la direction de M. Leon Renier.—Veintidos tomos en 4.° (París, 1847—1850.)

Diodore de Sicile.—Bibliothéque histórique. Traduction nouvelle avec une préface, des notes et un index par M. Ferd Hoefer.—Cuatro tomos en 8.° (París, 1846.)

Diogene Laerce. Les vies des plus illustres philosophes de l'antiqueité, avec leurs dogmes, leurs systèmes, leurs morale, et leurs sentences les plus remarquables, traduites du grec.—Un tomo en 8.° (París, 1841.)

U. Döllinger.—La Réforme son développement interiur et les résultats qu'elle a produit dans le sein de la société luthérienne.—Tres tomos en 4.° (París, 1848.)

Joseph Droz.—Applications de la morale à la politique.—Un tomo en 4.° (Louvain, 1830.)

Dugald Stewart.—Eléments de la philosophie de l'es prit humain. Traduction française revue, corrigée et complétée par L. Peisse.—Tres tomos en 8.° (Paris, 1845.)

Ses œuvres.—Cinco tomos en 8.° (París, 1829.)

Mr. Duguet.—Pythagore ou précis de philosophie ancienne et moderne dans ses rapports avec les métamorphoses de la nature ou la métempsycose.—Un folleto en 4.° (París, 1841.)

M. Dupin.—Manuel du droit public acclésiastique français.—Un tomo en 8.° (París, 1845.)

Dupuis.—Origine de tous les cultes, ou religion universelle.—Siete tomos en doce volúmenes y un atlas. (París, an III de República française.)

D. Bernardo Espinalt y García.—Direccion general de cartas en forma de diccianario.—Dos tomos en 4.° (Madrid, 1775.)

Euler.—Lettres á une princesse d'Allemagne sur divers sujets de physique et de philosophie, précédés de l'éloge d'Euler par Condorcet, nouvelle édition avec une introduction et des notes par M. Émile Saisset.—Un tomo en 8.° (París, 1845.)

Mr. de Fer de la Nouerre.—De la possibilité de faciliter l'établissement général de la navigation intérieure du royaume, de supprimer les corvées, et d'introduire dans les travaux publics l'économie que l'on desire.—Dos tomos en 8.° (París, (1786.)

Fichte.—Destination de l'homme, traduction de Barchou de Penhoën.—Un tomo en 4.° (París, 1832.)

Méthode pur arriver á la vie bienheureuse, traduit de l'allemand par M. Bouillier, avet une introduction par M. Fichte le fils.—Un tomo en 4.° (París, 1845.)

Mr. l'abbé Forichon.—Le materialisme et la phrénologie combatus dans leur fondemens, et l'intelligence etudiée dans son état normal et ses aberrations; dans le délire les hallucinations, la folie, les songes, et chez les animaux.—Un tomo en 4.° (París, 1840.) .

Ad Franck.—De la certitude: rapport á l'Académie des sciences morales et politiques, précédée d'une introduction sur les devoirs de la philosophiedans l'état présent de la société.—Un tomo en 1.° (París, 1847.)

La kabbale, ou la philosophie religieuse des hébreux.—Un tomo en 4.° (París, 1843.)

Benjamin Franklin.—Ses mémoires complets et ses œuvres morales, politiques et littéraires, traduction nouvelle d'après la dernière édition publiée á New-York.—Un tomo en 8.° (París, 1841.)

D. Francisco Gallardo Fernandez.—Orígen, progresos y estado de las rentas de la Corona de España, su gobierno y administracion.—Siete tomos en 4.° (Madrid, 1805 á 1808.)

P. Galluppi.—Lettres philosophiques sur les vicissitudes de la philosophie relativement aux principes des connaissances humaines, depuis Descartes jusqu'a Kant, traduit de l'italien sur la seconde édition par L. Pesse.—Un tomo en 4.° (París, 1844.)

Ch. Ganilh.—De la législation, de l'administration et de la comptabilité des finances de la France, depuis la restauration.—Un tomo en 4.° (París, 1817.)

Des systemes d'économie politique, de leurs inconvéniens, de leurs avantages et de la doctrine la plus favorable aux progrès de la richesse des nation.—Dos tomos en 4 ° (París, 1809.)

Essai politique sur le revenu public depuis le milieu du XVe siécle jusqu'en 1824.—Dos tomos en 4.° (París, 1823.)

Mr. Gasc (fils).—Études historiques et critiques sur l'instruction secondaire, considérée dans ses rapports avec l'état, l'université, le clergé et les familles, suivies d'un projet de loi, avec exposé des motifs, adressé á messieurs les membres des Chambres législatives, et de la réfutation du rapport de M. le Duc de Broglie.—Un tomo en 4.° (París, 1844.

Mr. de Genoude.—Défense du Christianisme par les Pères des prèmiers siècles de l'Église contre les philosophes, les païens et les juifs—Un tomo en 8.° (París, 1842.)

La raison du cristianisme, ou preuves de la vérité de la religion tirées des écrits des plus grands hommes de la France, de l'Angleterre et de l'Allemagne; troisième édition.—Cuatro tomos en 4.° (París, 1841.)

Neuvelle exposition du dogme catholique, suivi de la doctrine de l'Église Catholique par Bossuet, de la règle général de la foi catholique par Véron, et des maximes de l'Église sur le salut des hommes par M. l'Évêque d'Hermopolis.—Un tomo en 8.° (París, 1843.)

Mr. de Gerando.—Histoire comparée des systèmes de philosophie, considéres relativement aux principes des connaisances humaines. Deuxième partie.—Histoire de la philosophie moderne à partir de la renaissance des lettres jusqu'à la fin du dix-huitième siècle.—Deuxième édition.—Tres tomos en 4.° (París, 1847.)

L'abbé Ph. Gerbet.—Des doctrines philosophiques sur la certitude daus leur rapports avec les fondements de la théologie.—Un tomo en 4.° (París, 1826.) —Considérations sur le dogme générateur de la piété catholique.—Un tomo en 8.° (París et Lyon, 1840.)

Réflexions sur la chûte de M. de la Mennais.—Un tomo en 4.° (París, 1838.)

Édouard Gibbon.—Histoire de la décadence et de la chûte de l'Empire Romaine, avec une introduction por J. A. C. Buchon.—Un tomo en fólio correspondiente al primero del Panteon literario. (París, 1835.)

Mr. Gilibert de Merlhiac.—De la liberté des mers et du commerce ou tableau historique et philosophique du droit maritime.—Un tomo en 4.° (París, 1818.)

Vincenzo Gioberti.—Introduction à l'étude de la philosophie, traduit par les abbés Tourneur et Défourny.—Tres tomos en 4.° (París, 1847.)

Del bello é del buono.—Un tomo en 4.° (Losanna, 1846.)

Mr. Émile Girardin.—De l'instruction publique en France.—Un tomo en 8.° (París 1842.)

Le pour et le contre.—Un tomo en 8.° (París. 1849.)

D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalban.—Elementos de derecho civíl y penal de España, precedidos de una reseña histórica de la legislacion española. Segunda edicion.—Tres tomos en 4.° (Madrid 1843)

L. A. Gruyer.—Meditations critiques, ou examen approfondi de plusieurs doctrines, sur l'homme et sur Dieu.—Un tomo en 4.° (París, 1847.)

C. G. Hello.—Essais sur le régime constitutionnel, ou introduction à l'étude de la charte.—Un tomo en 4.° (París, 1827.)

Herrenschwand.—De l'économie politique moderne. Discours fondamental sur la population.—Un tomo en 4.° (Lóndres, 1786.)

J. F. W. Herschel.—Discours sur l'étude de la philosophie naturelle, traduit de l'anglais par B.—Un tomo en 8.° (París, 1834.)

Homere.—L'Iliade et l'Odyssée, traduit en français par le Prince le Brun.—Un tomo en 8.° (París, 1841.)

M. Horson.—Questions sur le code de commerce, ou recueil des articles de jurisprudencie commerciale insértés dans le Journal du commerce, depuis 1823 jusqu'en 1829.—Dos tomos en 4.° (París, 1829.)

Huet.—Histoire du commerce et de la navigation des anciens.—Un tomo en 4.° (Lyon, 1763.).

Victor Hugo.—Litterature et philosophie mêlées.—Oeuvres de Victor Hugo, tomos XIX y XX.—Dos tomos en 12.° (Bruxelles, 1834.)

F. Jacq et Ph. Lavesque.—Aperçu général et historique des principales sectes maçoniques qui ont été les plus répandues dans tous les pays.—Un tomo en 8.° (París, 1821.)

A. Javary.—De la certitude: ouvrage couronne par l'Institut.—Un tomo en 4.° (París, 1847.)

Saint Jérome.—Ses œuvres par Benoist de Mataugues.—Un tomo en fólio. (París, 1861.)

Matteo Jimenez.—Compendio della vita del beato Sebastiano d'Apparizio laico professo dell' ordine de' Minori osservanti del Padre S. Francesco della provincia del Santo Evangelio nel Messico.—Un tomo en fólio. (Roma, 1789.)

Gée Joshua.—Considerations sur le commerce et la navigation de la Grande-Bretagne: ouvrage traduit de l'anglois sur la quatrième édition.—Un tomo en 8.° (Géneve, 1750.)

M. Th. Jouffroy.— Cours de droit naturel, professé à la faculté des lettres de París (année classique 1833-1834.)—Dos tomos en 4.° (París 1834.)

Cours d'esthétique, suivi de la thèse du mème auteur sur le sentiment du beau et de deux fragments inédits et précédée d'une préface par M. Damiron.—Un tomo en 4.° (París, 1843.)

Emmanuel Kant.—Critique de la raison pratique, précédée des fondemens de la méthaphysique des mœurs, traduit de l'allemand par J. Barni.—Un tomo en 4.° (París, 1848.)

Critique de la raison pure, traduite de l'allemand sur la septième édition par C. J. Tisot.—Dos tomos en 4.° (París, 1835 y 1836.)

Critique du jugement suivie des observations sur le sentiment du beau et du sublime; traduite de l'allemand par J. Barni, avec une introduction du traducteur.—Dos tomos en 4.° (París, 1846.)

La religion dans les limites de la raison, traduit de l'allemand par J. Trullard, avec une lettre adressée au traducteur, par M. E. Quinet.—Un tomo en 4.° (París, 1841.)

Logique, traduite de l' allemand par J. Tissot.—Un tomo en 4.° (París, 1840.)

Philosophie trascendentale.—Un tomo en 4.°

Principes métaphysiques du droit suivi d'un projet de paix perpétuelle et de l'analyse détaillée des deux ouvrages par Mellin, traduit par Tissot.—Un tomo en 4.° (París. 1837.)

Principes métaphysiques de la morale, traduit de l'allemand par C. J. Tissot, seconde édition augmentée:—1.e De la traduction de l'analyse de l'ouvrage par Mellin.—2.e De la traduction de l'analyse des fondements de la métaphysique des mœurs et de celle de la critique de raison pratique par le même.—3.me De la traduction de la morale élémentaire de Fr. W. Snell.—Un tomo en 4.° (París, 1837.)

L. G. Karsten.—Tablas mineralógicas dispuestas segun los descubrimientos más recientes é ilustradas con notas; tercera edicion traducida por D. Andrés Manuel del Rio.—Un tomo en fólio (Méjico, 1804.)

A. H. Keratri.—Des inductions morales et physiologiques.—Un tomo en 4.°

Frédérik Klée.—Le Déluge, considérations géologiques et historiques sur les dérniers cataclysmes du globe.—Un tomo en 8.° (París, 1847.)

Henri Klée.—Manuel de l'histoire des dogmes chrétiens, traduit de l'allemand par l'abbé P. H. Mabire.—Dos tomos en 4.° (París, 1848.)

E. Koenig.—La science du vrai, philosophique, théorique et pratique, spéculative et expérimentale, traduite de l'allemand et dévéloppée par.....—Un tomo en 4.° (París, 1844.)

Jean Kuhn.—La vie de Jésus Christ aut point de vue de la science, traduit de l'allemand par F. Nettement.—Un tomo en 8.° (París, 1842.)

D. Camilo Labrador.—Economía político-práctica, ó exámen del proyecto de arreglo de la deuda de España.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1850.)

H. D. Lacordaire.—Considérations sur le système philosophique de M. de La Mennais, suivies de la lettre sur le Saint-Siège et d' un mémoire pour le rétablissement en France de l'ordre des frères prêcheurs.—Un tomo en 8.°, (Lauvain, 1847.)

R. P. Henri Dominique Lacordaire.—Conferénces de Notre-Dame de París. —Tres tomos en 4.° (París, 1846 á 1848.)

F. Lamennais.—De la religion.—Dos tomos en 12.° (París, 1841.)

De la société première et de ses lois, ou de la religion—Un tomo en 8.° (París, 1848.)

Politique á l'usage du peuple, recueil des articles publiés dans le monde du 10 février au 4 de juin 1837.—Un tomo en 12.° (París, 1839.)

Mr. Laromiguiere.—Leçons de philosophie sur les principes de l'intelligence, ou sur les causes et sur les origines des idées.—Dos tomos en 4.° (París, 1833.)

Logique classique d'après les principes de philosophie, suivie d'un traité de métaphysique et de morale, et d'un resumé succinct dans lequel on répond brièvement, et en suivant l'ordre des numérs, à toutes les questions du nouveau programme de philosophie publié par l'Université; par M. J. Ferrèol Perrard, seconde édition.—Dos tomos en 4.° (París, 1834.)

D. Eugenio Larruga.—Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España.—Cuarenta y cinco tomos en 4.° (Madrid, 1787 á 1800.)

P. C. Comte de Condorcet Lasteyrie.—Etat religieux de la France et de l'Europe d'apres les sources les plus authentiques avec les controverses sur la séparation de l'Église et de l'Etat, publié par M. Ch. Goubaul.—Dos tomos en 4.° (París, 1844.)

Leibniz.—Ses œvres, nouvelle édition collactionnée sur les meilleurs textes et précédée d'une introduction.—Un tomo en 8.° (París, 1842.)

F. Lélut.—¿Qu'est-ce que la phrénologie? ou sur la signification et la valeur des systèmes de psychologie en général et de celui de Gall en particulier.—Un tomo en 8.° (Bruxelles, 1837.)

M. E. Lerminier.—Cours d'histoire de législations comparées.—Un tomo en 4.° (París, 1836.)

Au-dela du Rhin.—La politique.—La science.—Dos tomos en 4.° (París, 1835.)

Introduction générale à l'histoire du Droit.—Un tomo en 4.° (París, 1830.)

G. Lerminier.—De l'influence de la philosophie du XVIIIe siècle sur la législation et la sociabilité du XIX.e —Un tomo en 8.° (Bruxelles. 1834.)

P. Leroux et J. Reynaud.—Encyclopèdie nouvelle, ou dictionnaire philosophique, scientifique, littéraire et industriel, offrant le tableau des connaissances humaines au dix-nèuvieme siècle.—Los tres primeros tomos en fólio (París, 1836.)

Pierre Leroux.—L'humanité, de son principe, et de son avenir, ou se trouve exposée la vraie définition de la religion, et ou l'on explique le sens, la suite et l'enchaînement du mosaime, et du christianisme. Deuxième édition.—Dos tomos en 4.° (París, 1845.)

E. Littré.—Aplication de la philosophie positive au gouvernement des sociétés et en particulier á la crise actuelle.—Un tomo en 4.° (París, 1850.)

D. Juan Lopez Cancelada.—Minas en España. Tratado del beneficio de sus metales de plata por azogue, segun el método más comunmente usado en Nueva España.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1831.)

D. Francisco Antonio Lorenzana.—Concilios provinciales I y II celebrados en la M. N. y M. L. ciudad de Méjico, presididos por el Sr. D. Francis-

co Alonso de Montúfar en los años de 1555 y 1565.—Un tomo en fólio. (Méjico, 1769.)

Concilium mejicanum provinciale III celebratum Mexici, anno MDLXXXV, præside D. D. Petro Moya et Contreras, archiepiscopo ejusdem urbis. Confirmatum Romæ die 27 octobris anno 1589, postea jussu regio editum Mexici anno 1627 sumptibus D. D. Joannis Perez de la Serna, archiepiscopi.—Un tomo en fólio. (Méjico, 1770).

Isidore Lowenstern.—Esposé des élémens constitutifs du système de la troisième écriture cunéiforme de Persépolis.—Un tomo en 4.° (París, 1847.)

Luther.—Ses mémoires écrits par lui-même traduit et mis en ordre par M. Michelet.—Dos tomos en 8.° (Bruxelles, 1837.)

M. l'abbé de Mably.—De la legislation ou principes des lois, première et seconde partie.—Un tomo en 8.° (Lausanne, 1777.)

Le Droit public de l'Europe.—Tres tomos en 8.° (Géneve, 1776.)

P. Maine Biran.—Influence de l'habitude sur la faculté de penser.—Un tomo en 8.° (París, año XI de la República.)

Nouvelles considérations sur les rapports du philosophie et du moral de l'homme. Ouvrage posthume de l'auteur publié par M. Cousin.—Un tomo en 4.° (París, 1834.)

M. le Compte J. de Maistre.—Les soirées de Saint-Pétersbourg, ou entretiens sur le gouvernement temporel de la Providence: suivies d'un traité sur les sacrifices.—Dos tomos en 8.° (Bruselles, 1837.)

N. Malebranche.—De la recherche de la verité, ou l'on traite de la nature de l'esprit de l'homme et de l'usage qu'il en doit faire pour éviter l'erreur dans les sciences; septième édition.—Tres tomos en 8.° (París, 1735-1736.)

Ses œuvres, nouvelle édition, précédée d'une introduction par M. Jules Simon.

M. Charles Mallet.—Histoire de l'école de Megare et des écoles d'Ilis et d'erétrie.—Un tomo en 4.° (París, 1845.)

Fr. Thomæ Marlæ Mamachii.—Epistolarum ad Justinum Febronium jurisconsultun de ratione regendæ christianæ reipublicæ deque legitima Romani Pontificis potestate.—Dos tomos en un volúmen en 4.° (Romæ, 1776.)

Alessandro Manzoni.—Sulla morale catholica osservazioni.—Un tomo en 4.° (París, 1834.)

H. L. C. Maret.—Théodicée chrétienne, ou comparaison de la notion chrétienne avec la notion rationaliste de Dieu. Deuxième édition.—Un tomo en 4.° (París, 1850.)

Th. Henri Martin.—Études sur le Timée de Platon.—Dos tomos en 4.° (París, 1851.)

Philosophie spiritualiste de la nature. Introduction á l'histoire des sciences physiques dans l'antiquité.—Dos tomos en 4.° (París, 1849.)

M. Jacques Matter.—Histoire critique du gnosticisme, et de son influence sur les sectes religieuses et philosophiques des six prèmiers siècles de l'ère chrétienne.—Tres tomos en 4.° (Strasbourg et París, 1843.)

Histoire de l'école d'Alexandrie comparée aux principales écoles contemporaines.—Tres tomos en 4.° (París, 1840, 1844 y 1848.)

Schellin ou la philosophie de la nature et la philosophie de la révélation.—Un tomo en 4.° (París, 1845.)

Auguste Henri Matthiæ.—Manuel de philosophie, traduit de l'allemand sur la troisième édition.—Un tomo en 4.° (París, 1837.)

M. A. Mazure.—Cours de philosophie, suive d'un aperçu sur l'histoire de la philosophie et de réponses aux questions du programe pour le grade de bachellier en lettres.—Dos tomos en 4.° (París, 1835.)

Essai sur la langue et la philosophie des Indiens.—Un tomo en 4.º (París, 1837.)

F. de la Mennais.—Ses œuvres completes.—Tomos VI, VIII et X. (París, 1836-1837.)

Essai sur l'indifférence en matière de religion, septième édition.—Cuatro tomos en 4.º (París, 1823-1825.)

Ch. L. Michelet.—Examen critique de l'ouvrage d'Aristote intitulé Métaphysique.—Un tomo en 4.º (París, 1836.)

Introduction à l'histoire universelle, suivie du discours d'ouverture prononcé à la faculté des lettres, le 9 Janvier 1834.—Deuxième édition.—Un tomo en 8.º (Bruselles, 1835.)

Adam Mickienwicz.—L'Église officielle et le messianisme.—Un tomo en 4.º (París, 1845.)

J. A. Mœhler.—La patrologie, ou histoire littéraire des troix premiers siècles de l'Église chrétienne, publié par F. X. Rithmager, traduit de l'allemand par Jean Cohen.—Dos tomos en 4.º (París, 1843.)

M. Mongaloy et Germain.—Analyse raisonnée du code de commerce.—Dos tomos en fólio. (París, 1824.)

Charles de Secondat, Baron de la Brede et de Montesquieu.—Ses œuvres complètes, avec des notes de Dupin, Crevier, Voltaire, Mably, Servan, la Harpe, etc., etc.—Un tomo en fólio. (París, 1837.)

Luis Moreri.—El Gran diccionario histórico ó miscelánea curiosa de la historia sagrada y profana, que contiene en compendio la historia fabulosa de los Dioses y de los héroes de la antigüedad pagana; las vidas y las acciones notables de los patriarcas, jueces, etc.....; el establecimiento y el progreso de las órdenes militares.....; las genealogías de muchas familias.....; la descripcion de los imperios, reinos, etc.....; la historia de los concilios, etc., etc. Traducido por Miravel y Casadevante.—Diez tomos en fólio. (París, 1753.)

Fernando Morillo Velarde.—Memorial ajustado, hecho de órden del Real y Supremo Consejo de las Indias, con citacion y asistencia de las partes interesadas en la pesquisa actuada en virtud de Real órden dada sobre consultas del mismo Consejo sobre delitos y escesos de que dió cuenta D. Juan Perez y García, esponiendo haberlos cometido D. Dionisio de Alsedo y Herrera.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1755.)

Chanoine Muzzarelli.—Ses Opuscules théologiques.—Siete tomos en 4.º (Avignon, 1842.)

Auguste Neander.—Histoire de Saint Bernard et de son siècle, traduite de l'allemand augmentée d'une introduction, de notes historiques et critiques par Th. Vial.—Un tomo en 8.º (París, 1842.)

M. Neker.—Sur la législation et le commerce des grains; quatrième édition. —Un tomo en 8.º (París, 1775.)

Nisard.—Collection des auteurs latins avec la traduction en français.—Dos tomos en 4.º, que comprenden las obras de Amiani, Frontoni, Jornandez, Macrobius, Modesti, Pompunius Mela, Vegeti y Varron. (París, 1850-1859.)

Nothomb.—Essai historique et politique sur la révolution belge; troisième édition.—Un tomo en 4.º (Bruselles, 1834.)

A. Ott.—Hegel et la philosophie allemande ou exposé et examen critique des principaux systèmes de la philosophie allemande depuis Kant et spècialement de celui de Hegel.—Un tomo en 4.º (París, 1844.)

M. P. S. Pallas.—Ses voyages en differentes provinces de l'Empire de Russie et dans l'Asie Septentrionale: traduits de l'allemand, por Mr. Gauthier de la Peironie.—El tomo II. (París, 1789.)

Blaise Pascal.—Ses pensées, précédées d'une notice sur sa vie par madame Perier, sa sœur.—Un tomo en 8.° (París, 1843.)

D. Juan Perez Calvo.—Siete dias en el campamento de Africa al lado del general Prim: comprende desde el dia 2 al 8 de febrero inclusive, en que han tenido lugar los principales acontecimientos.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1860.)

Perreau.—Elemens de legislation naturelle destinés á l'usage des élèves de l'école centrale du Panthéon: nouvelle édition corrigée et augmentée de une notice historique.—Un tomo en 4.° (París, 1834.)

M. l'abbé Petit.—Les Anales: faits contemporains de l'histoire de l'Eglise. Première année 1849.—Un tomo en 4.° (Lille, 1849.)

Mr. de Peyssonnell.—Examen du livre intitulé Considérations sur la guerre actuelle des turcs, por Mr. de Volney.—Un tomo en 4.° (Amsterdam, 1788.)

Charles Philaréte.—Études sur l'antiquité précédés d'un essai sur les phases de l'histoire littéraire et sur les influences intellectuelles des races.—Un tomo en 8.° (París, 1847.)

Philipps.—Histoire de la navigation intérieure et particuliérement de celle d'Angleterre, jusqu'en 1803, traduite de l'ouvrage anglais por Mr. J. Cordier.—El tomo I, en 4.° (París, 1849.)

M. Pierrot.—Cours d'èloquence française.—Un tomo en 4.°, Journal des Cours publics. (París, 1821-1822.)

M. Alexis Pierron et M. Charles Zévort.—La métaphysique d'Aristote.—Dos tomos en 4.° (París, 1840.)

Le Commandeur Pinheiro-Ferreira.—Précis d'un cours de philosophie élémentaire.—Un tomo en 8.° (París, 1841.)

Platon.—Ses œuvres, précédées d'arguments et d'une esquisse de la philosophie de Platon, par M. Schwalbé.

M. l'abbé Pluquet.—Traité philosophique et politique sur le luxe.—Dos tomos en 8.° (París, 1784.)

S. D. Poisson.—Recherches sur la probabilité des jugements en matière criminelle et en matière civile, précédées des règles générales du calcul des probabilités.—Un tomo en fólio. (París, 1837.)

M. H. Poret.—Manuel de philosophie.—Un tomo.

Mr. de Potter.—Vie et mémoires de Scipion de Ricci evéque de Pistoie et Prato, réformateur du catholicisme en Toscane, sous le règne de Léopold.—Cuatro tomos en 4.° (París, 1826.)

Pau de Potteu.—L'ésprit de l'Eglise, ou considérations philosophiques et politiques sur l'histoire des conciles et des Papes, depuis les Apôtres jusqu'à nos jours.—Ocho tomos en 4.° (París, 1821.)

D. José Potuliet.—Memorial ajustado hecho en el año de 1753, de órden de la Real Audiencia y Casa de contratacion de Indias, con citacion de partes y de acuerdo con sus abogados, en el pleito seguido por D. Diego de Campos y consortes, con los diputados de comercio sobre pago de un nuevo flete y averías de todos los efectos que se cargaron en los navíos que se espresan.—Un tomo en fólio. (Cádiz.)

E. Quinet.—Du genie des religions.—Un tomo en 4.° (París, 1842.)

M. Rabasse.—Manuel portatif des commissaires de police: contenant, sommairement et par ordre alphabétique des matiéres, les dispositions des lois, ordonnances, arrêtés, décisions, concernant la police administrative et la police judiciare; suivi de modeles d'actes.—Un tomo en 8.° (París, 1838.)

François Rabelais.—Ses œuvres, nouvelle édition augmentée de plusieurs ex-

traits des chroniques admirables du puissant Roy Gargantua, ainsi que d'un grand nombre de variantes et de deux chapitres inédicts du V.e livre d'aprés un mauuscrit de la Bibliothèque du Roy; et acompagnée de notes explicatives et d'une notice historique contenant les documents originaux relatifs à la vie de Rabelais.—Un tomo en 8.° (París, 1842.)

Mr. l'abbé Raynal.—Histoire philosophique et politique des établissemens et du commerce des européens dans les deux Indes.—Seis tomos en 4.° (Amsterdam, 1760.)

C. de Rémusat.—De la philosophie allemande: rapport à l'Académie des Sciences Morales et Politiques, précédée d'une introduction sur les doctrines de Kant, de Fichte, de Schelling et de Hegel.—Un tomo en 4.° (París, 1845.)

Ch. Renouvier.—Manuel de philosophie moderne.—Un tomo en 4.° (París, 1842.)

Le Cardinal de Retz.—Ses mémoires: contenant ce qui s'est passé de remarquable en France pendant les premières années du regne de Louis XVI, nouvelle édition.—Cuatro tomos en 8.° (Amsterdan, 1731.)

M. Francis Riaux.—Véase Bacon.

Essai sur Parménide, d'Elée suivi du texte et de la traduction des fragments.—Un tomo en 4.° (París, 1840.)

Samuel Ricard.—Traité général du commerce.—Tres tomos en 4.° (París, an VII de la Republique Françoise.)

D. Antonio Rivadeneira y Barrientos.—Manual compendio del régio patronato indiano para su más fácil uso en las materias conducentes á la práctica.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1755.)

Maximilien Robespierre (membre de la Convention nationale de France).—Ses lettres à ses commettans.—Un tomo en 4.°

D. L. Rodet.—Du commerce extérieur et de la question d'un entrepôt à París.—Un tomo en 4.° (París, 1825.)

Rollin.—Traité des études, nouvelle édition, revue par M. Letronne et acompagnée des remarques de Crévier.—Tres tomos en 8.° (París, 1845.)

L'abbé Rosmini Serbati.—Idéologie et logique. Nouvel essai sur l'origine des idées, traduit de l'italien par M. l'abbé C. M. André; première partie.—Un tomo en 4.° (París, 1844.)

Saint-Romain Rouguairol.—Le globe terrestre reconnu vivant, ou physiologie de la terre.—Un tomo en 4.° (París, 1848.)

Mr. Xavier Rousselot.—Études sur la philosophie dans le moyen-âge.—Tres tomos en 4.° (París, 1840, 1841 y 1842.)

Antoine le Roux.—Pneumatologie. Nouveau système philosophique sur l'origine et le but final de toutes choses, d'après les théories élevées de la philosophie, depuis les Brachmanes jusqu'à nos jours, pour servir d'introduction á la religion de l'avenir.—Un tomo en 4.° (París, 1844.)

D. Ramon de la Sagra.—Breve idea de la administracion del comercio y de las rentas y gastos de la Isla de Cuba durante los años de 1826 á 1834, pudiendo servir de apéndice á la historia económico-política y estadística de la misma.—Un folleto en 4.° (París, 1836.)

M. Saint Edme.—Constitution et organitation des carbonari, ou documens exacts sur tout ce qui concerne l'existence, l'origine et le but de cette société secrète. Deuxième édition.—Un tomo en 4.° (París, 1822.)

M. le Baron de Sainte-Croix.—Recherches historiques et critiques sur les mystères du paganisme, seconde édition, revue et corrigée par M. le Baron Silvestre de Sacy.—Dos tomos en 4.° (París, 1817.)

Émile Saisset.—Essais sur la philosophie et la religion au XIXe siècle.—Un tomo en 8.º (París, 1845.)

M. M. Salinis et de Scorbiac.—Precis de l'histoire de la philosophie.—Un tomo en 4.º (París, 1835.)

Salmon.—Lo stato presente di tutti paesi et popoli del mondo natorale, politico e morale con nuove osservazioni e correzioni degli antichi e moderni viaggiatori, scritto in inglese, tradotto in olandese e franzese ed ora in italiano in questa 2.ª edizioni piú corretto.—Tomos del I al XIII y del XV al XXI. (Napoli, 1738 á 1858.)

Savigny.—Histoire du droit romain au moyen-âgen. Traducida al francés por Guenoux.—Tomos I y II. (París, 1839.)

Louis Say.—Considérations sur l'industrie et la legislation, sous le rapport de leur influence sur la richesse des états, et examen critique des principaux ouvrages qui ont paru sur l'économie politique.—Un tomo en 4.º (París, 1822.)

Jean Baptiste Say.—Traité d'économie politique ou simple exposition de la manière dont se forment, se distribuent et se consomment les richesses, seconde édition.—Tomo II en 4.º (París, 1814.)

F. W. J. Schelling.—Bruno: ou du principe divin et naturel des choses.—Un tomo en 4.º (París, 1845.)

Ecrits philosophiques et morceaux propres á donnèr une idée générale de son système, traduit de l'allemand par Ch. Bénard avec une preface du traducteur.—Un tomo en 4.º (París, 1847.)

Système de l'idealisme transcendental, suivi 1.º d'un jugement sur la philosophie de Mr. Victor Cousin et sur l'état de la philosophie française et de la philosophie allemande par le même auteur; 2.º du discours prononcé par M. de Schelling à l'ouverture de son cours de philosophie en Berlin, le 15 Novembre 1841, traduit de l'allemand par Paul Grimblot.—Un tomo en 4.º (París, 1842.)

Frédéric Schlégel.—Essai sur la langue et la philosophie des Indiens, traduit de l'allemand et suivi d'un appendice; contenant une dissertation sur la philosophie des temps primitifs, dans laquelle sont controversés plusieurs points de la partie du livre de Schlegel qui traite de la philosophie de l'Inde, par Mr. A. Mazure.—Un tomo en 4.º (París, 1817.)

Philosophie de la vie, ouvrage traduit del allemand par l'abbé Guénot.—Dos tomos en 4.º (París, 1838.)

Philosophie de l'histoire professée en dix-huit leçons publiques à Vienne; ouvrage traduit de l'allemand par l'abbé Lechat.—Dos tomos en 4.º (París, 1836.)

Auguste Schmölders.—Essais sur les écoles philosophiques chez les arabes et notamment sur la doctrine d'Algazzali.—Un tomo en 4.º (París, 1842.)

E. A. Secretain.—Des elements de l'état, au cinq questions concernant la religion, la philosophie, la morale, l'art et la politique.—Dos tomos en 8.º (París, 1842.)

Philosophe pythagoricien Sextius.—Ses sentences, traduites en français pour la première fois, acompagnée de notes, précédées de la doctrine de Pythagore, de celle de Sextius et suivies de la vie d'Hypathie, femme célèbre, et professeurs à l'école d'Alexandrie, par le C.te C.—P. de Lasteyrie.—Un tomo en 8.º (París, 1843.)

M. Auguste Siguier.—Christ et peuple.—Un tomo en 4.º (París, 1835.)

Jules Simon.—Histoire de l'école d'Alexandrie.—Dos tomos en 4.º (París, 1845.)

J. C. L. Simonde de Simondi.—Du la richesse commerciale ou principes

d'économie politique appliqués à la legislacion du commerce.—Dos tomos en 4.° (Genove, an XI, 1803.)

Histoire de la chute de l'Empire Romain et du déclin de la civilisation de l'an 250 á l'àn 1000.—Un tomo en 4.° (Bruxelles, 1836.)

Mde. Staël.—De l'Allemagne, nouvelle édition avec une preface de M. X. Marmier.—Un tomo en 8.° (París, 1839.)

Jacques Steuart.—Recherche des principes de l'économie politique, ou essai sur la science de la police intérieure des nations libres.—Cinco tomos en 8.° (París 1789-1790.)

D. Francisco Jabier de Tabanes.—Memoria que tiene por objeto manifestar la posibilidad y facilidad de hacer navegable el rio Tajo desde Aranjuez hasta el Atlántico, las ventajas de esta empresa y las concesiones hechas á la misma para realizar la navegacion.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1829.)

Tennemann.—Manuel de l'histoire de la philosophie, traduit de l'allemand por V. Cousin.—El tomo primero en 4.° (París, 1829.)

Térence.—Ses comédies, avec la traduction en français, por M. Alfred Magin.—Un tomo en 8.° (París, 1845.)

Tertullien.—Ses œuvres.—Un tomo en 8.° (París, 1844.)

M. A. Tholuck.—Essai sur la crédibilité de l'histoire évangélique en réponse au Dr. Stranss, traduction abrégée et annotée, par l'abbé H. de Valtroger. —Un tomo en 4.° (París, 1847.)

Fréd Tiedemann.—Traité complet de physiologie de l'homme, traduit de l'aleman, por A. J. S. Jourdan.—Dos tomos en 4.° (París, 1831.)

Jh. Tissot.—Anthropologie spéculative générale.—Dos tomos en 4.° (París, 1843.)

Cours éleméntaire de philosophie, rédigé d'après le programme officiel des questions, pour le baccalauréat ès lettes: seconde édition.—Un tomo en 4.° (Dijon, 1840.)

Histoire abrégée de la philosophie.—Un tomo en 4.° (París, 1840.)

Lettre sur la métaphysique des corps, avec des observations critiques, ou réponses intercalées dans les texte, por M. Gruyer.—Un tomo en 4.° (Bruxelles, 1848.)

Observations critiques sur le livre intitulé: Des causes conditionelles et productrices des idées, ou de l'enchaînement naturel des propriétés et des phénoménes de l'àme avec les réponses de l'auteur, et lettre sur la métaphysique de la matière, adressée au même auteur, à l'occasion de ses principes de philosophie physique, avec des notes critiques de L. A. Gruyer.—Un tomo en 4.° (París, 1846.)

M. du Tot.—Refléxions politiques sur les finances et le commerce, où l'on examine quelles ont été sur les revenus, les denres, le change étranger, et conséquemment sur notre commerce, les influences des augmentations des valeurs numéraires des monnoies.—Dos tomos en 8.° (La Haye, 1754.)

Th. Tredgold.—Tratado de las máquinas de vapor y de su aplicacion á la navegacion, minas, manufacturas, etc., traducido al francés por F. N. Mellet y de este idioma al castellano de órden del Rey N. S., por D. Jerónimo de la Escosura.—Un tomo en fólio y un atlas. (Madrid, 1841.)

E. Vacherot.—Histoire critique de l'Ecole d'Alexandrie.—Dos tomos en 4.° (París, 1846.)

Vanini.—Ses œuvres philosophiques, traduites pour la première fois, por M. X. Rousselot.—Un tomo en 8.° (París, 1842.)

Vauvenargues.—Ses œuvres complètes.—Un tomo en 4.° (París, 1820.)

Vital Roux.—De l'influence du gouvernement sur la prospérité du commerce, premèire et seconde partie.—Un tomo en 8.° (París, 1800.)

J. Voigt. Histoire du Pape Grégoire VII et de son siècle, d'aprés les monuments originaux: traduite de l'allemand, augmentée d'une introduction, de notes historiques et de pièces justificatives, por M. l'abbé Jager.—Un tomo en 4. ° (París, 1842.)

M. C. F. Volney.—Considerations sur la guerre actuelle des Turcs.—Un tomo en 4.° (Lóndres, 1788.)

Voyage en Syrie et en Egypte pendant les années 1783, 1784, 1785, avec deux cartes geographiques et deux planches gravées, representat les ruines du temple du Soleil à Balbek, et celles de la ville de Palmyre dans le désert de Syrie.—Dos tomos en 8.° (París, 1789, 1730.)

Ses œuvres complètes, mises en ordre et précédées de la vie de l'auteur, par Adolphe Rossauge.—Ocho tomos en 4.° (París, 1821.)

C. Waddington-kastus.—De la psychologie d'Aristote.—Un tomo en 4.° (París, 1848.)

Alexandre Weill.—Génie de la monarchie.—Un tomo en 8.° (París, 1850.

Xénophon.—Ses œuvres complètes, traduction de Dacier, Auger, Larcher, Lévesque, Dumas, Gail, etc, revues et corrigées sur la dernière édition grecque par M. Henry Trainon.—Dos tomos en 4.° (París, 1842.)

M. Yonng.—Arithmétique politique, adressée aux sociétés économiques établies en Europe, ouvrage traduit de l'anglois par Mr. Freville.—Dos tomos en 4.° (La Haye, 1775.)

D. José María Zamora.—Registro de legislacion ultramarina y ordenanza general de 1803 para Intendentes y empleados de Hacienda en Indias, concordada con la de 4 de diciembre de 1786.—Cuatro tomos en 4.° (Habana, 1839.)

Ch. Zevot.—Dissertation sur la vie et la doctrine d'Anaxagore.—Un tomo en 4.° (París, 1843.)

Ministerio de la Gobernacion.

Coleccion de las leyes, decretos y declaraciones de las Córtes y de los Reales decretos, órdenes, resoluciones y reglamentos generales espedidos por los respectivos Ministerios.—Tomos del 1.° al 35 y del 53 al 56. (Madrid, 1814 á 1855.)

Ministerio de Ultramar.

Coleccion de documentos inéditos relativos al descubrimiento conquista y colonizacion de las posesiones españolas en América y Occeanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias, bajo la direccion de los Sres. D. Joaquin Francisco Pacheco, D. Francisco de Cárdenas y D. Luis Torres de Mendoza.—Tomos 1.° y 2.° en 4.° (Madrid, 1865.)

D. Jacobo de la Pezuela.—Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba.—Tres tomos en 4.° (Madrid, 1863 1864.)

Rodriguez San Pedro y otros colaboradores.—Legislacion Ultramarina con cordada y anotada; aprobada y autorizada por el Ministerio de Ultramar.—Tomos 1.° al 5.° (Madrid, 1865 1866.)

D. Ramon de la Sagra.—Historia física, política y natural de la Isla de Cuba.—Trece tomos (París, 1842-1861.)

Junta general de Estadística.

Anuario estadístico de España correspondiente al año de 1860 á 1861.—Un tomo en 4.° marquilla. (Madrid, 1863.)

Censo de la poblacion de España, segun el recuento verificado en 25 de Diciembre de 1860 por la Junta general de Estadística.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1863.)
Informe que la Junta general de Estadística ha emitido al Gobierno de S. M. sobre el plan general de ferro-carriles de España.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1866.)
Memoria sobre el movimiento de la Poblacion publicada por la Junta de Estadística.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1864.)
Nomenclátor que comprende las poblaciones, grupos, edificios, viviendas, albergues, etc., de las 49 provincias de España.—Tomo I y II en fólio marquilla. (Madrid, 1864.)
Reconocimiento Hidrográfico del Valle del Guadalquivir. (Madrid, 1864.)

D. Francisco García Martino.—Bosquejo dasográfico de la provincia de Santander.—Un mapa.
Id. id. de Oviedo.—Un mapa. (Madrid, 1862.)

D. Cárlos Ibañez é Ibañez.—Estudios sobre nivelacion geodésica.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1864.)

D. Casiano Prado.—Descripcion física y geológica de la provincia de Madrid.—Un folleto en fólio. (Madrid, 1862.)
Idem id. id.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1864.)
Reseñas geológicas de la provincia de Avila y de la parte occidental de la de Leon.—Un folleto en fólio. (Madrid, 1862.)
Mapa geológico de la provincia de Madrid.—Un mapa. (Madrid, 1861.)

Direccion general de Aduanas.

Estadística general del comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é islas Baleares en 1862 formada por la Direccion general de Aduanas.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1863.)
Estadística general de comercio esterior de España con sus posesiones de Ultramar y potencias extranjeras en 1862, formada por la Direccion general de Aduanas.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1864.)

Direccion general de la Caja de Depósitos.

Memoria dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda por el Director de la Caja general de Depósitos, comprensiva de las operaciones ejecutadas desde la creacion de la misma hasta fin de junio de 1863.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1863.)
Id. id. en el año económico de 1863 á 1864.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1164.)
Id. id. en el de 1864 á 1865.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1865.)

Asesoría del Ministerio de Hacienda.

Memorias redactadas por la Asesoría general del Ministerio de Hacienda, sobre la administracion de justicia en lo civíl y en lo criminal del ramo en los años de 1859, 1862, 1863 y 1864.—Tres tomos en fólio. (Madrid, 1864.)

Direccion general de Establecimientos Penales.

Memoria sobre los establecimientos penales de España, por el Director general del ramo.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1863.)

Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio.

Tablas de reduccion de las pesas y medidas legales de Castilla á las métrico-decimales.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

D. Fermin Caballero.—Memoria sobre el fomento de la poblacion rural.—Tercera edicion publicada de Real órden.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1864.)

D. Vicente Cutanda.—Flora compendiada de Madrid y su provincia, ó descripcion de las plantas vasculares que espontáneamente crecen en este territorio.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1861.)

D. Antonio Maestre.—Memoria sobre las aguas minerales de la provincia de Madrid.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1861.)

Direccion general de Instruccion pública.

Biblioteca de autores españoles, desde la formacion del lenguaje hasta nuestros dias.—Tomos 55, 56 y 57.
Boletin oficial del Ministerio de Fomento.—Tomos 17 al 42, en 4.° (Madrid, 1855 á 1862.)
Id. tercera época.—Tomos 1.° al 7.° (1863 á 1865.)
Memoria de la Seccion de Fomento de Palencia, de 1864.—Un folleto en 4.° (Palencia, 1864.)
Memoria del estado de la enseñanza pública en el distrito universitario de Granada en el curso de 1860 á 1861, y anuario para el año 1861 á 1862.—Un folleto en 8.° (Granada, 1862.)
Id. id. en el de Valladolid en 1860 á 1861, y anuario de 1861 á 1862.—Un folleto en 4.° (Valladolid, 1862.)
Id. id. en el de Zaragoza en el mismo año.—Un folleto en 4.° (Zaragoza, 1862.)
Revista científica del Ministerio de Fomento.—Tomos 1.° al 6.° (Madrid, 1862 á 1865.)

D. Ramon Anglasell.—De cómo pueden influir las Universidades españolas en el movimiento intelectual y moral de nuestra pátria.—Un folleto en 4.° (Barcelona, 1862.)

D. Antonio Coca y Cirera.—Discurso inaugural leido en la solemne apertura de la Universidad de Granada el dia 1.° de octubre de 1862.—Un folleto en 4.° (Granada, 1862.)

D. Augusto Comas y Argués y D. Fernando Leon y Olarrieta.—Discursos leidos en la solemne recepcion del primero como Catedrático, en el cláustro de la Universidad de Valencia.—Un folleto en fólio menor. (Valencia, 1862.)

D. Manuel Cueto y Rivero y D. Ramon Nieto y Perez.—Discursos leidos ante el claustro de la Universidad literaria de Salamanca en el acto solemne de la recepcion del primero.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

D. Manuel Durán y Bas y D. Francisco Permanyer.—Discursos leidos ante el claustro de la Universidad literaria de Barcelona en el acto solemne de la recepcion del primero como Catedrático.—Un folleto en 4.° (Barcelona, 1862.)

D. Guillermo Estrada Villaverde.—Discurso inaugural para la solemne apertura del curso académico de 1862 á 1863, leido en la Universidad literaria de Oviedo.—Un folleto en 4.° (Oviedo, 1862.)

D. Diego Fernandez Ladreda y Miranda y D. Guillermo Estrada Villaverde.—Discursos que en el acto de la solemne recepcion del primero se leyeron ante el claustro de la Universidad de Oviedo en 21 de diciembre de 1862.—Un folleto en fólio. (Oviedo, 1862.)

D. José Vicente Fillol.—Oracion inaugural leida en la Universidad de Valencia en la apertura del curso de 1862 á 1863.—Un folleto en 4.° (Valencia, 1862.)

D. Emilio Lafuente y Alcántara.—Catálogo de los Códices arábigos adquiridos en Tetuan por el Gobierno de S. M.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

D. Pedro Lopez Sanchez y D. Pablo Maestre.—Discursos leidos ante el claustro de la Universidad literaria de Salamanca en la solemne recepcion del primero como Catedrático de la misma.—Un folleto en 4.° (Salamanca, 1862.)

D. José María Llopis y Dominguez y D. Pablo Zamora.—Discursos leidos ante

el claustro de la Universidad literaria de Santiago en la recepcion del primero como catedrático de la misma.—Un folleto en 4.° (Santiago, 1862.)

D. Pablo Mestre y **D. Miguel Carrasco**.—Discursos leidos en la Universidad literaria de Salamanca en el acto solemne de la recepcion del primero como Catedrático.—Un folleto en fólio. (Salamanca, 1862.)

D. Francisco Navarro y Rodrigo y **D. José Gomez Alama**.—Discursos leidos ante el claustro de la Universidad literaria de Valencia en el acto de la solemne recepcion del primero como Catedrático de la misma.—Un folleto en fólio. (Valencia, 1862.)

D. José Puente de Villanúa.—Discurso pronunciado en la solemne inauguracion de los estudios de la Universidad literaria de Zaragoza, el dia 1.° de octubre de 1862.—Un folleto en 4.° (Zaragoza, 1862.)

D. Pedro Romero.—Discurso leido en la Universidad literaria de Salamanca, en la solemne inauguracion del curso académico de 1862 á 1863.—Un folleto en 4.° (Salamanca, 1862.)

D. Leoncio Sanchez Ocaña.—Oracion inaugural pronunciada en la solemne apertura de la Universidad literaria de Valladolid para el curso académico de 1862 á 1863.—Un folleto en 4.° (Valladolid, 1862.)

D. José Sansó y Ribera y **D. Felipe Vergés**.—Discursos leidos ante el claustro de la Universidad literaria de Barcelona en el acto solemne de la recepcion del primero como Catedrático.—Un folleto en 4.° (Barcelona, 1864.)

D. Santiago Usoz y Rio.—Disertacion leida en la Universidad de Santiago en la solemne apertura del curso académico de 1862 y 1863.—Un folleto en 4.° (Santiago, 1862.)

D. Juan Vilanova y Piera.—Manual de geología aplicada á la agricultura y á las artes industriales.—Dos tomos y un apéndice en 4.° (Madrid, 1861.)

Direccion general de Obras públicas.

Memoria sobre el progreso de las obras públicas en España en los años de 1861, 1862 y 1863, presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por la Direccion general del ramo.—Un tomo en fólio. (Madrid, 1864:)

Direccion del Museo Naval y de la Biblioteca de Marina.

Catálogo de la Biblioteca central de Marina.—Un tomo en 4.° pasta. (Madrid, 1865.)

Tribunal Mayor de Cuentas del Reino.

Memoria de los trabajos del Tribunal Mayor de Cuentas, durante los años de 1861, 1862, 1863 y 1864.—Cada Memoria forma un cuaderno en fólio. (Madrid, 1861 á 1864.)

Diputacion provincial de Madrid.

Anuario de esta provincia para 1865.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1865.)

Real Observatorio Astronómica de Madrid.

Anuario del Real Observatorio de Madrid.—Tercer año, 1862. Cuarto, 1863. Quinto, 1864. Sesto, 1865. Y Sétimo, 1866.—Cinco tomos en 8.° (Madrid, 1862 á 1866.)

Universidad Central.

Coleccion de los discursos leidos en la Universidad Central por los Licenciados que han recibido la investidura de Doctor en la misma en los años de 1862 á 1863.—Doscientos setenta y cuatro folletos sueltos.

Memorias acerca del estado de la enseñanza en los establecimientos de la Universidad Central en los cursos de 1859 á 1860, de 1860 á 1861, de 1861 á 1862, de 1862 á 1863, de 1863 á 1864, y anuarios de los años siguientes.—Cada uno de éstos forma un tomo en 8.° (Madrid 1862 á 1865.)

Sr. D. Laureano Figuerola.—Discurso pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1865 á 1866.)

D Francisco Gomez Salazar.—Discurso pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1863 á 1864 en la Universidad Central.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1863.)

D. Isaac Nuñez de Arenas.—Discurso pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1862 á 1863 en la Universidad Central.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

D. Juan Vilanova y Piera.—Discurso pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1864 á 1865 en la Universidad Central.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1864.)

Universidad de Salamanca.

Crehuet y Guillén.—Discursos leidos en el acto solemne de la recepcion de éste en el profesorado.—Un tomo en 4.° (Salamanca, 1865.)

D. Manuel Herrero y Sanchez y D. José Laso y Medina.—Discursos leidos ante el cláustro de la Universidad de Salamanca, en el acto de la recepcion del primero en el profesorado.—Un folleto en fólio. (Salamanca, 1865.)

D. Pablo Mestre y D. Miguel Carrasco.—Discursos leidos en la espresada Universidad en el acto solemne de la recepcion del primero como Catedrático.—Un folleto en fólio. (Salamanca, 1862.)

D. José Laso y Medina y D. Manuel Tarrasa.—Discursos leidos ante el claustro de la Universidad de Salamanca, en el acto de la recepcion del primero en el profesorado.—Un folleto en fólio (Salamanca, 1865.)

Tarrasa y Romans y Lopez Sanchez.—Discursos leidos ante el claustro de al Universidad literaria de Salamanca en el acto de la reccion del primero, como catedrático de la misma.—Un folleto en 4.° (Salamanca, 1863.)

Universidad de Santiago.

D. Santiago Usoz y Rios.—Disertacion leida en la Universidad de Santiago en la solemne apertura del curso académico de 1862 y 1863.—Un folleto en 4.° (Santiago, 1862.)

Universidad literaria de Zaragoza.

Alberola y Bañolas, y Bas de Tejada.—Discursos leidos en la Universidad literaria de Zaragoza, en la recepcion del primero, como catedrático de Derecho romano.—Un folleto en 4.° (Zaragoza, 1863.)

D. José Puente de Villanúa.—Discurso pronunciado en la solemne inauguracion de los estudios de la Universidad de Zaragoza, el dia 1.° de octubre de 1862.—Un folleto en 4.° (Zaragoza, 1862.)

D. Mariano Viscasillas y Uriza y Dr. D. José Puente y Villanúa.—Discursos leidos ante el claustro de la Universidad de Zaragoza, en el acto solemne de la recepcion del primero como catedrático.—Un folleto en 4.° (Zaragoza, 1862.)

Biblioteca provincial y universitaria de Sevilla.

D. Ventura Camacho y Carbajo.—Memorias sobre el estado de la Biblioteca provincial y universitaria de Sevilla, en los años 1861, 1862, 1863 y 1864.—Cuatro folletos en 4.° (Sevilla, 1862 á 1865.)

Instituto de primera Clase del Noviciado de Madrid.

D. Francisco Tamarría.—Memoria acerca del estado del dicho Instituto, leida en el acto solemne de la apertura del curso de 1863 á 1864.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1864.)
Id. id. del curso de 1864 á 1865.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1845.)

REMITIDO POR LAS ACADEMIAS Y CORPORACIONES NACIONALES.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Discursos leidos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1847 la Real Academia Española.—Tres tomos en 4.° (Madrid, 1864.)
Memoria relativa al monumento mural dedicado á Frey Lope de Vega Carpio por la Real Academia Española. —Un folleto en 4.° (Madrid, 1863.)

Breton de los Herreros.—Resúmen de las actas y tareas de la Real Academia Española en los años de 1860 á 1861, de 1861 á 1862, de 1862 á 1863, de 1863 á 1864 y de 1864 á 1865.

D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete.—Oracion fúnebre que por encargo de la Real Academia Española, y en las honras de Miguel de Cervantes y demás ingenios españoles, pronunció en la iglesia de monjas Trinitarias de Madrid en 23 de abril de 1863.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1863.)

Sr. Marqués de Molins y D. Ramon Campoamor.—Discursos leidos ante la Real Academia española en la recepcion pública del primero.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

D. Manuel Cañete.—Discurso acerca del drama religioso español antes y despues de Lope de Vega.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—A la Reina de España Doña Isabel II. Composicion poética premiada en el certámen estraordinario abierto por la Real Academia Española en 3 de marzo de 1863 para conmemorar la generosa abnegacion con que S. M. ha cedido en beneficio del Estado gran parte de su Real patrimonio. —Un folleto en 4.° (Madrid, 1865.)

D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe.—El Fuero de Avilés. —Discurso leido ante dicha Real Academia en el aniversario de su fundacion.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1866.)

D. Leon Galindo y de Vera.—Progreso y vicisitudes del idioma castellano en nuestros Cuerpos legales desde que se romanceó el Fuero Juzgo hasta la sancion del Código penal que rige en España: Memoria premiada por dicha Real Academia en el concurso público de 1863.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1865.)

D. Antonio Garcia Gutierrez y D. Antonio Ferrer del Rio.—Discursos leidos ante la Real Academia Española en la recepcion pública del primero.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

D. José Heriberto Garcia de Quevedo.—A la Reina de España Doña Isabel II. Composicion poética premiada con mencion honorífica en el certámen estraordinario abierto por la espresada Real Academia en 3 de marzo de 1865 para conmemorar la generosa abnegacion con que S. M. ha cedido en beneficio del Estado gran parte de su Real patrimonio.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1865.)

D. Luis Gonzalez Bravo y D. Cándido Nocedal.—Discursos leidos ante la Real Academia Española en la recepcion del primero —Un folleto en 4.° Madrid, 1863.)

D. Francisco de Paula Jimenez.—Oracion fúnebre que en las honras de Miguel de Cervantes y demás ingenios españoles pronunció en las Monjas Trinitarias de Madrid.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1864.)

D. Gumersindo Laverde y Ruiz.—A Isabel II. Oda agraciada con mencion honorífica en el certámen estraordinario abierto por la Real Academia Española en 3 de marzo de 1865, para conmemorar la generosa abnegacion con que S. M. ha cedido en beneficio del Estado gran parte de su Real Patrimonio.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1865.)

D. Pedro Felipe Monlau.—Del arcaismo y el neologismo. ¿Cuándo se debe considerar fijada una lengua? Discurso leido en la junta pública que para solemnizar el aniversario de su fundacion, celebró la Real Academia Española en 1863.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1863.)

D. Antolin Monescillo.—Oracion fúnebre que por encargo de la Real Academia Española en las honras de Miguel de Cervantes y demás ingenios españoles, pronunció en la Iglesia de Monjas Trinitarias en 28 de abril de 1862. —Un folleto en 4.° mayor. (Madrid, 1862.)

D. Isaac Nuñez Arenas y D. Antonio Ferrer del Rio.—Discursos leidos ante la Real Academia Española al asentarse en ella el primero.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1863.)

D. Juan Valera y D. Antonio Alcalá Galiano.—Discursos leidos ante la Real Academia Española, en la recepcion pública del primero el dia 16 de marzo de 1862.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

Sobre el Quijote y sobre las diferentes maneras de comentarle y juzgarle. Discurso leido ante la espresada Real Academia en la junta pública que para solemnizar el aniversario de su fundacion celebró dicho Cuerpo literario en 25 de setiembre de 1864.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1864.

D. Enrique de Saavedra, Marqués de Auñon, y Marqués de Molins.—Discursos leidos ante la Real Academia Española, en la recepcion pública del primero.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

Real Academia de la Historia.

Córtes de los antíguos Reinos de Castilla y Leon, publicadas por la Real Academia de la Historia.—Tomos 1.°, 2.° y 3.° en fólio (Madrid. 1862 á 1863.)

Indice de los documentos procedentes de los Monasterios y Conventos suprimidos.—Seccion 1.ª, tomo 1.°

Memorial histórico español.—Coleccion de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia.—Tomos XIII al XIX (Madrid, 1862 á 1865.)

D. Antonio Alcalá Galiano y D. Antonio Benavides.—Discursos leidos ante la Real Academia de la Historia en la recepcion pública del primero.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1864.)

D. Fernando Castro y Pajares y D. Manuel Colmeiro.—Caractéres históricos de la Iglesia Española; discursos leidos ante dicha Real Academia en la recepcion pública del primero.

Flores, Risco y otros continuadores.—España Sagrada.—Tomos 47, 48 y 49, en 4.°

D. Francisco Fernandez y Gonzalez.—Estado social y político de los Mudejares de Castilla; obra premiada por la Real Academia de la Historia.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1866.)

D. Vicente de la Fuente.—Elogio del Arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada y juicio crítico de sus estudios históricos.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

D. Emilio Lafuente Alcántara y D. Antonio Cánovas del Castillo.—Discursos leidos en la Real Academia de la Historia en la recepcion pública del primero.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1863.)

D. José Moreno Nieto y D. Emilio Lafuente Alcántara.—Discursos leidos ante dicha Real Academia en la recepcion pública del primero.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1864.)

D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado.—Munda Pompeianna.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1861.)

Discursos de recepcion del Sr. D. Manuel Oliver Hurtado en la Real Academia de la Historia.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1866.)

D. José Oliver y Hurtado y D. Cárlos Ramon Fort.—Discursos leidos ante la Real Academia de la Historia en la recepcion pública del primero.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1863.)

D. Demetrio Rios.—Memoria arqueológico descriptiva del anfiteatro de Itálica.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1863)

D. Jacobo Pezuela y D. Vicente de Lafuente.—Discursos de recepcion del primero en la Real Academia de la Historia.—Un folleto en 4.° (Madrid 1866.)

D. Juan Rizo y Ramirez.—Juicio crítico y significacion política de D. Alvaro de Luna; obra premiada por la Real Academia de la Historia en el concurso de 1862.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1865.)

D. Eduardo Saavedra y D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe.—Discursos leidos ante la Real Academia de la Historia en la recepcion pública del primero.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

D. Pedro Sabau.—Noticia de las actas de la Real Academia de la Historia, leida en Junta pública de 29 de junio de 1862.)—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

Duque de San Miguel.—Discurso leido ante la Real Academia de la Historia por su director, al terminar el trienio de su direccion en 1861.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

Real Academia de Nobles Artes de San Fernando.

Estatutos y Reglamento de la Real Academia de Nobles artes de San Fernando.—Un folleto en 4.° (Madrid , 1865.)

Reglamento de las Comisiones provinciales de monumentos históricos y artísticos, aprobado por S. M. en 24 de noviembre de 1865.—Un folleto en 4.°

D. Eugenio Cámara.—Resúmen de las Actas y tareas de la Real Academia de Nobles artes de San Fernando, en el período trascurrido desde 1.° de enero de 1857 hasta fin de agosto de 1864, y discurso inaugural leido en la misma sesion.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1864.)

Id. id. durante el año académico de 1864 á 1865 y discurso inaugural leido en la sesion de 17 de setiembre de 1865.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1865.)

D. Francisco Goya.—Los desastres de la guerra.—Coleccion de ochenta láminas inventadas y grabadas al agua fuerte, publicadas por la Real Academia de San Fernando.—Un tomo en 4.° apaisado. (Madrid, 1863.)

Los proverbios.—Coleccion de diez y ocho láminas inventadas y grabadas al agua fuerte, publicadas por la misma Real Academia.—Un tomo en 4.° apaisado. (Madrid, 1864.)

D. José María Huet.—Discursos de recepcion de este señor en la referida Real Academia sobre la Escuela Sevillana y particularidades y circustancias de pintores que la ennoblecieron.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1866.)

Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Memorias de la espresada Real Academia.—Tomos III, IV, V y VI. (Madrid, 1862—1865.)

Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales.—Tomos VIII al XV. (Madrid, 1858.)

D. Antonio Aguilar y Vela.—Resúmenes de las Actas de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid en los años académicos de 1860 á 1861, de 1861 á 1862, de 1862 á 1863, y de 1863 á 1864, leidos en las sesiones públicas de cada año.—Cuatro folletos en 4.° menor. (Madrid, 1862.)

D. Miguel María de Azofra y **D. José Subercase.**—Discursos leidos ante dicha Real Academia en la recepcion del primero.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1865.)

D. Mariano Lorente.—Resúmenes de las actas de la Real Academia de Ciencias de Madrid en los años académicos de 1858 á 1859, y de 1859 á 1860.—Dos folletos en 4.° (Madrid, 1860—1862.)

D. José Echegaray.—Discursos leidos en el acto de su recepcion en la dicha Real Academia.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1866.)

D. Cárlos Ibañez é Ibañez y **D. Antonio Aguilar y Vela.**—Discursos leidos ante la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales en la recepcion del primero.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1863.)

D. Eduardo Novella y **D. Eduardo Rodriguez.**—Discursos leidos ante la misma Real Academia en la recepcion del primero.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1865.)

D. Casiano de Prado.—Id. id.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1865.)

D. Manuel Rico y Sinovas.—Libros del saber de astronomía del Rey Don Alfonso X de Castilla, copilados, anotados y comentados.—Tomos I, II y III, en fólio marquilla. (Madrid, 1863.)

D. Frutos Saavedra Meneses y **D. Vicente Vazquez Queipo.**—Discursos leidos ante la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales en la recepcion pública del primero.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

D. José Subercase y **D. Lucio del Valle.**- Discursos leidos ante la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales en la recepcion del primero. —Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

Real Academia Sevillana de Buenas letras.

Corona poética dedicada al ingenioso pintor sevillano Bartolomé Estéban Murillo.—Un tomo en 4.° (Sevilla, 1863.)

Real Academia de Medicina de Madrid.

Esposicion que dirige al Gobierno de S. M. la espresada Real Academia.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1865.)

Farmacopea española impresa de Real órden.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1865.)

Instruccion para la preservacion del cólera morvo y curacion de los primeros síntomas.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1865.)

Memorias de la espresada Real Academia.—Tomo 2.° en fólio. (Madrid, 1865.)

D. Ramon Félix Capdevila y **D. Tomás Santero y Moreno.**—Discursos leidos ante la Real Academia de Medicina de Madrid en la recepcion pública de aquel.—Un folleto en fólio. (Madrid, 1862.)

D. Rafaél Cervera y **D. Francisco Alonso y Rubio.**—Discursos leidos ante la Real Academia de Medicina de Madrid en la recepcion del primero.—Un folleto en fólio. (Madrid, 1863.)

D. Antonio Codorniu y **D. José Seco Baldor.**—Discursos leidos ante la Real Academia de Medina de Madrid en la recepcion pública del primero.—Un folleto en fólio. (Madrid, 1864.)

D. Manuel Iglesias.—Memoria sobre las analogías entre el tabardillo pintado de los antíguos y las fiebres tifoideas y tifus de los modernos.—Un folleto en fólio. (Madrid, 1862.)

Memoria sobre las analogías y diferencias que existen entre el garrotillo descrito por los antíguos médicos españoles y la angina seudo-membranosa de los autores modernos.—Un folleto en fólio. (Madrid, 1862.)

D. Pedro Diaz Ropero Llerguet.—Discursos leidos ante dicha Real Academia en la recepcion del mismo.—Un folleto en fólio (Madrid, 1866.)

D. Matías Nieto y Serrano y **D. Francisco Alonso y Rubio.**—Discursos pronunciados en la inauguracion de las sesiones de la Real Academia de Medicina de Madrid en el año de 1862.—Un folleto en fólio (Madrid, 1862.)

D. Matías Nieto y Serrano y **D. Tomás Santero y Moreno.**—Discursos pronunciados en la inauguracion de las sesiones de la dicha Academia en el año de 1863.—Un folleto en fólio. (Madrid, 1863.)

D. Matías Nieto y Serrano y **D. Francisco Mendez Alvaro.**—Discursos pronunciados en la inauguracion de las sesiones de dicha Academia en el año de 1864.—Un folleto en fólio. (Madrid, 1864.)

D. Matías Nieto y Serrano y **D. Gabriel Usera.**—Discursos pronunciados en la inauguracion de las sesiones de la referida Academia en el año de 1865.—Un folleto en fólio. (Madrid, 1865.)

D. José María Santucho.—Discursos pronunciados en la inauguracion de las sesiones de la misma Real Academia en el año de 1866.—Un folleto en fólio. (Madrid, 1866.)

D. Joaquin Quintana y **D. Matías Nieto y Serrano.**—Discursos leidos ante dicha Real Academia en la recepcion pública del primero.—Un folleto en fólio. (Madrid, 1864.)

Academia Médico Quirúrgica Matritense.

Resúmenes de las tareas de la misma en los años Académicos de 1861 á 1862, de 1862 á 1863, de 1863 á 1864, de 1864 y de 1865.—Cinco folletos en 4.° (Madrid, 1862 á 1866.)

Manifestacion de la Academia Médico-Quirúrgica Matritense.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1864.)

Academia Homeopática Española.

Exposicion que ha elevado al Senado para que se establezcan cátedras y hospitales donde pueda estenderse el conocimiento de la Ciencia homeopática.—Un folleto en fólio. (Madrid, 1864.)

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Actas de las Sesiones públicas inaugurales, que en 4 de enero de 1862, 2 de enero de 1863, 16 de enero de 1864, 2 de enero de 1865 y 2 de enero de 1866, celebró la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.—Cinco folletos en 4.° (Barcelona, 1861—1864.)

Exposicion que dicha Real Academia dirigió al Gobierno de S. M., reclamando contra la Real órden de 7 de enero de 1865.—Un folleto en 4.° (Barcelona, 1865.)

Sociedad Antropológica Española.

D. Matías Nieto y Serrano y **D. Francisco de Asís Delgado Jugo.**—Discursos leidos en la solemne inauguracion de dicha Sociedad verificada el 5 de junio de 1865.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1865.)

Academia Homeopática Española.

Exposicion que dirige al Senado.—Un suelto (Madrid, 1864.)

La Amiga del Estudio.

Discurso y Memoria leidos en la sesion de aniversario de dicha Sociedad.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1866.)

Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion.

Actas de las sesiones inaugurales de la Academia Matritense de Jurisprudencia y legislacion, celebradas los dias 9 de noviembre de 1862, 10 de diciembre de 1863 y 6 de febrero de 1866.—Tres folletos en 4.°

Moret y Prendergast.—La familia foral y la familia castellana.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1863.)

D Salustiano de Olózaga.—Discurso leido en la sesion inaugural, celebrada en 10 de diciembre de 1863, por la Academia matritense de jurisprudencia y legislacion.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1863.)

D. Florentin Rodriguez Casanova.—Memoria leida en la sesion inaugural, celebrada el 10 de diciembre de 1863, por la misma. —Un folleto en 4.° (Madrid, 1863.)

Ateneo Científico y literario de Madrid.

Asociacion española para la reforma de los aranceles de Aduanas.

Primera sesion pública celebrada por la Asociacion (Año 4.°)

Sesiones celebradas en 7, 18 y 27 de mayo y 2 de junio de 1863.—Unos folletos sueltos.

Conferencias libre-cambistas. —Discursos pronunciados en el Ateneo científico y literario de Madrid por varios individuos de la asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas en el curso de 1862 á 1863.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1863.)

Ricardo Cobden por la Asociacion española para la reforma de Aranceles de Aduanas.—Un tomo en cuarto. (Madrid, 1865.)

Ateneo catalan.

Actas de las sesiones públicas, celebradas por el Ateneo Catalan, los dias 30 de diciembre de 1862, 28 de noviembre de 1863, y 2 de diciembre de 1864. —Forman dos folletos en 4.° (Barcelona, 1862-1865.)

D. Francisco Romaní y Puigdengolas.—Memoria sobre la naturaleza del crédito territorial y sobre las medidas legislativas para favorecer su desarrollo en España, premiada en el concurso abierto por el Ateneo catalán en 17 de enero de 1864 precedida del dictámen del jurado nombrada por la junta directiva para clasificar y censurar las memorias presentadas á dicho concurso.—Un folleto en 4.° (Barcelona, 1865.)

D. Francisco Sala y Arnella.—Dictámen presentado á la seccion de agricultura del Ateneo catalán por una comision de su seno encargada de estudiar el tema: *¿Qué medios podrian adoptarse para que no faltasen brazos en las comarcas esencialmente agrícolas?* y redactado por el autor, vocal de la misma comision.—Un folleto en 4.° (Barcelona, 1864.)

Sociedad Económica Matritense.

Anales de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. —Varias entregas.

Resúmen de las acciones virtuosas, que ha de premiar la Sociedad Económica Matritense en el año de 1862.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1863.)

Resúmen de las acciones virtuosas premiadas por la Sociedad Económica Matritense, con arreglo al programa del concurso de 1863, leido por su Secretario general Sr. D. José Emilio de Santos, en la sesion pública celebrada en el Paraninfo de la Universidad Central el dia 12 de marzo de 1865.--Dos ejemplares en 4.° (Madrid, 1865.)

Sociedad Económica de las Palmas de Gran-Canaria.

Boletin de dicha Sociedad.—Entregas 1.ª y siguientes.

D. Antonio Quintana y Llarena.—Discurso pronunciado en la sesion pública del 28 de enero de 1866.

De la Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena.

Acta de la sesion pública de dicha Sociedad celebrada el dia 8 de diciembre de 1864.—Un folleto en 4.º (Cartagena, 1865.)

D. Antonio Buendia.—Informe aceptado por la Sociedad económica de Amigos del País de Cartagena, en cumplimiento de la Real órden de 11 de febrero de 1864, en la que manda S. M. que las Sociedades económicas manifiesten en cuanto sea y pueda ser aplicable á sus localidades, la Memoria del excelentísimo Sr. D. Fermin Caballero, sobre el fomento de la poblacion rural. —Un folleto en 4.º (Cartagena, 1865.)

De la Sociedad libre de Economía política.

Sesiones celebradas para discutir y examinar los obstáculos que se oponen á la apertura de las Bolsas estranjeras para los valores de crédito de España y los medios más á propósito para conseguirlo.—Un folleto en 8.º (Madrid, 1863.)

Caja de Ahorros de Madrid.

Memorias anuales de la Caja de Ahorros de Madrid y estados generales de su situacion y operaciones, que comprenden los años de 1859 á 1865.—Siete folletos en 4.º (Madrid, 1859 á 1865)

Sociedad de la Magdalena pára mejorar las prisiones.

Reglamento aprobado por S. M. creando dicha Sociedad.—Un folleto en 4.º (Coruña, 1864.)

Comision nombrada para ofrecer al Sr. Olózaga un testimonio de gratitud política.

D. Angel Fernandez de los Rios.—Olózaga. Estudio político y biográfico encargado al autor por la Tertulia progresista de Madrid.—Un tomo en 4.º (Madrid, 1863.)

CORPORACIONES EXTRANJERAS.

Real Academia de Ciencias, Letras y Bellas Artes de Bélgica.

Annuaire de l'Academie Royale des Sciences, des Lettres et des Beaux-Arts de Belgique, 1862, 1863 y 1864.—Forman tres tomos en 8.º (Bruxelles, 1862, 1863 y 1864.)

Bulletin de l'Academie Royale des Sciences, des Lettres et de Beaux-Arts de Belgique.—Tomos XI al XVIII en publicacion. (Bruxelles, 1861.)

Instituto Histórico Geográfico y Etnográfico del Brasil.

Revista trimestral do Instituto Historico Geographico é Ethnographico do Brasil, fundao no Rio do Janeiro.—Tomos 26, 27 y 28. (Rio de Janeiro, 1864—1865.)

Instituto Nacional de Ginebra.

Mémoires de l'Institut National Genovois.—Tomo X. (Genève, 1866.)

Real Academia de Ciencias de Sajonia.

Berichte über die Verhandlungen der Königlich Sächsischen Gesellschaft der

Wissenschaften zu Leipzig.—Erster Band. Aus den Jahren 1846 un 1847. Mit Kupfern. gr. 8 12 Hefte.

Preisschriften gekrönt und herausgegeben von der Fürstlich Jablonowski schen Gesellschaft zu Leipzig.—Núms. IX y siguientes. (Leipzig.)

Victor Bhömert.—Urkundliche Geschichte der Breme Schuster-Zunftwesen. Un folleto en 4.° (Leipzig, 1863.)

Joh. Gust. Droysen.—Die Schlacht von Warchan 1656.—Un folleto en 4.° mayor. (Leipzig, 1863.)

G. Hartenstein.—Locke's Lehre von der menschlichen Erkenntniss in Vergleichung mit Leibnitz's Kritik derselben dargestellt.—Un tomo en 4.° (Leipzig, 1861.)

J. Overbeck.—Beiträge zur-erkenntniss und Kritik der Zeusreligion.—Un tomo en 4.° (Leipzig, 1861.)

Wilhelm Roscher.—Die Deutsche Nationalökonomik an der Gränzscheide des sechzehnten und siebzehnten jarhunderts.—Un tomo en 4.° (Leipzig, 1862.)

Academia Real de Ciencias de Viena.

Sitzungsberichte der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften, Philosophisch-Historische classe.—Tomos 36 al 49. (Wien, 1861 á 1865.)

Register zu den bänden 31 bis 40 des Sitzugsberichte des Philosophis-Historischen classe der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften.

Instituto Smitsoniano de Washington.

Annual report of the Board of Regents of the Smithsonian Institution.—Un tomo en 4.° (Washington, 1861.)

Catalogue of publications of the Smithsonian Institutions.—Corrected to June 1862. (Washington, 1862.)

Results of meteorological observations...—Volumen I. (Washington, 1861.)

Smithsonian Contribution to Knowledge.—Doce tomos en fólio. (Washington, 1851 á 18...)

Smithsoniem miscellaneous collection.—Cuatro tomos en 4.° (Washington, 1862.)

William J. Rhees.—Manual of public libraries institutions, and societies in the United States, and british provinces of North-America.—Un tomo en 4.° (Philadelphia, 1859.)

ESCRITORES Y LITERATOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

La Junta de Autores de las poesías que se espresan.

Poesías dedicadas á S. M. la Reina Doña Isabel II al ceder á la nacion la mayor parte de su Real Patrimonio.

La Redaccion de *El Telégrafo de Barcelona.*

De la Beneficencia y caridad pública desempeñada por el Gobierno y sus empleados; por las congregaciones y corporaciones; por los láicos de la clase obrera, y por los Amigos de los pobres.—Suplemento al núm. 307 de dicho periódico.

Los Médicos de Madrid.

Manifestacion hecha por los mismos.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1865.)

LA REDACCION DE LA *Revista Teórico-práctica de prisiones, beneficencia é higiene.*

Los doce primeros números de dicho periódico.

LA REDACCION DE *El Civilizador* Y DE *El Eco Burgalés.*

Varios números de estos periódicos.

LA SRA. DOÑA CONCEPCION ARENAL DE GARCÍA CARRASCO.

Cartas á los delincuentes, escritas por dicha Señora.—Un tomo en 8.° (Madrid, 1865.)

Manual del Visitador del pobre, por la misma.—Un tomo en 12.° (Madrid, 1863.)

EL SR. MARCIAL DE AVILA.

Mapa antíguo de España, por diversos anticuarios de Roma.—Cuatro ejemplares.

D. ANTONIO BALBIN Y UNQUERA.

Anales de Beneficencia y Sanidad.—Varios números de este periódico en que se insertan trabajos suyos.

D. ADOLFO DE CASTRO.

Ernesto Renan ante la erudicion sagrada y profana, por el mismo.—Un folleto en 4.° (Cádiz, 1864.)

D. JOSÉ MARÍA CEVALLOS.

La *Presse* de Lóndres, núm. 260, correspondiente al 22 de febrero de 1862, del mismo periódico.

D. FRANCISCO DE CORTEJARENA Y ALDEVÓ.

Clínica médica á cargo del Excmo. Sr. D. Juan Drúmen; observaciones recogidas en dicha clínica por el autor.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1862.)

D. SANTIAGO EZQUERRA.

Juicio acerca de la Memoria del Excmo. Sr. D. Fermin Caballero sobre fomento de la poblacion rural.—Un folleto en 8.° (Madrid, 1865.)

SR. FENICIA

Libri settimo, ottavo é nono della politica. Estratti dal terzo dei dodeci volumi manoscritti di tal opera, da lui completata fin dal mille ottogento trenta quatro.—Un folleto en 4.° (Napoli, 1863.)

D. JOSÉ FERRER DE COUTO.

Cuestiones de Méjico, Venezuela y América en general, segunda edicion. —Un tomo en 4.° (Madrid, 1862.)

Los negros en sus diversos estados y condiciones; tales como son, como se supone que son y como deben ser.—Un tomo en 4.° (Nueva-Yorck, 1864.)

Enough of War! The question of slavery conclusively and satisfactorily solved as regards humanity at large and the permanent interests of present owners.—Un tomo en 4.° (New-York, 1854.)

D. Fermin Figuera.

Estudios sobre la isla de Cuba. La Cuestion social, por dicho señor.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1866.)

M. Louis Figuier.

Tables décennales de l'année scientifique et industriale, 1856-1865.—Un tomo en 8.° (París, 1866.)

D. Luis Gallardo Bastant.

Varias Memorias manuscritas sobre algunos puntos de Economía política y de Administracion.

D. José García y García.

Historia de la ley primitiva de los visigodos y descubrimiento de algunos de sus capítulos.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1865.)

D. Narciso Gay.

Los Miserables de Victor Hugo ante la luz del buen sentido y la sana filosofía social.—Un tomo en 4.° (Barcelona, 1863.)

D. Matías Gomez de Villaboa.

Discurso que leyó en el Ateneo de Barcelona en la sesion de 22 de enero de 1863, sobre si la aspiracion del libre cambio podrá llegar algun dia á traducirse en un hecho universal.—Un folleto en 4.° (Barcelona, 1863.)

Suplemento al periódico *La Corona* del sábado 7 de febrero de 1863. (Barcelona, 1863.)

D. Juan Güel y Ferrer.

Refutacion de los discursos pronunciados por el Excmo. Sr. D. Luis María Pastor, y otros oradores, en varias sesiones de la Asociacion para la reforma de aranceles de Aduanas.—Un folleto en 4.° (Barcelona, 1861.)

D. Luis de Olona.

Baron de Kervyn de Lettenhove.—Comentarios del Emperador Cárlos V, traducidos por Olona.—Un tomo en 4.° (Madrid, 1862.)

D. José Martinez Rives.

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, parte tercera, por el Bachiller Avellanado. (Búrgos, 1866.)

Le M. Mercier de Lacombe.

Le Mexique et les Etats-Unis 2.me edition.—Un tomo en 4.° (París, 1863.)

D. Joaquin de la Motta.

El Filántropo Attomaled.—Discursos y cartas morales de un preceptor á un príncipe su discípulo.—Opúsculo inédito, escrito en 1840.—Un folleto dividido en cinco cuadernos. (Manuscrito.)

D. Amalio Marichalar, Marqués de Montesa, y D. Cayetano Manrique.

Historia de la legislacion y recitaciones del derecho civil de España.—Tomos 2.° al 8.° en 4.° (Madrid, 1861 y 1864.)

D. Roman Martinez Cañaveras.

Consideraciones sobre los bancos agrícolas en España y proyecto de bancos de emision que los sustituyan con ventaja.—Un folleto en 4.° (Cuenca, 1863.)

D. Mariano Pardo de Figueroa.

D. Quijote de la Mancha en el siglo XIX.—Un folleto en 4.° (Cádiz, 1861.)

D. José Peris y Valero.

La frenopatía y la Academia de Medicina y cirujía de Valencia, ó exámen científico de las soluciones dadas por esta corporacion á las ocho cuestiones propuestas por el juez de la causa formada sobre la supuesta detencion ilegal de Doña Juana Sagrera en el manicomio de S. Baudilio de Llobregat.—Un folleto en 4.° (Valencia, 1862.)

Mr. Wilhelm Roscher.

System del Volkswirthschaft. Ein hand und Lesebuch für Geschäftsmänner und Studierende.—Dos tomos en 4.° (Stuttgart, 1861.)

D. Antony Roulliet.

Rapport à son excellence le Ministre de l'Intérieur surdivers hopitaux de Genève, Turin et Milan.—Un tomo en fólio. (París, 1864.)

Bulletin officiel du Ministère de l'Intérieur. Núms. 4 y 7 del tomo 12 de 1864. (Dos folletos en 4.° (París, 1864.)

Dénombrement quinquénnal de la population de l'Empire, 1861.—Un tomo en 4.° (París, 1862.)

L'école des communes: revue administrative, consacrée aux travaux des maires, des conseillers municipaux, des membres des conseils généraux et d'arrondissement. (Núms. de Setiembre y Noviembre de 1863 y Enero y Febrero de 1865.)—Cuatro folletos en 4.° (París, 1863 y 1865.)

Rapport à sa Majesté l'émpereur sur le service des chemins vicinaux, pendant le période quinquennale de 1857 á 1861.—Un tomo en fólio. (París, 1863.)

Rapport à l'émpereur sur la situation des sociétés de secours mutuels, présenté en exécution de l'article 13 de la loi du 15 Juillet 1850, et de l'article 20 du décret organique du 26 Mars 1852 par la Commission supérieure d'encouragement et de surveillance des sociétés de secours mutuels.—Un tomo en fólio. (París, 1865.)

Renseignements statistiques sur la population indigente de Paris d'après le recensement opéré en 1863.—Un folleto en fólio. (París, 1864.)

D. Miguel Sanchez.

El Papa y los Gobiernos populares.—Tomo 1.° (Madrid, 1862.)

D. Andrés Solaun y Martinez de Mujica.

Proyecto de reforma de reglas parlamentarias.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1862.)

D. Francisco M. Tuvino.

Gibraltar ante la historia, la diplomacia y la política por el mism o.—Un tomo en 4.°.

Estudios contemporáneos por el mismo autor.—Un tomo en 4.°.

D. Antonio Valenzuela y Ozores.

Memoria estadística sobre la provincia de Pontevedra y el censo de 1860 —Un folleto en 4.° (Pontevedra, 1862.)

D. Vicente Vazquez Queipo.

Ensayo sobre el nuevo sistema de pesos y medidas que convendría adoptar en España, presentado al gobierno.—Un folleto en 4.° (París, 1833.)

Informe fiscal sobre fomento de la poblacion blanca de la isla de Cuba.
Coleccion de varios artículos en defensa del propio informe.
Memoria sobre la reforma del sistema monetario.
La cuestion del oro reducida á sus justos y naturales límites, y medios de sentar el sistema monetario sobre una sólida é inalterable base.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1861.)
Le nummus Tullianus.—Un folleto en 4.°.
Proyecto de ley sobre la uniformidad y reforma del sistema métrico y monetario de España, redactado en virtud de Real órden de 22 de abril de 1858 y precedido de algunas reflexiones acerca de la actual crísis monetaria.—Un folleto en 4.° (Madrid, 1847.)
Tablas de logaritmos vulgares con seis decimales, dispuestas á doble entrada por un nuevo método: seguidas de las correspondientes á las líneas trigonométicas y de otras varias tablas de un uso frecuente en las ciencias, las artes y el comercio.—Un tomo en 8.° (Madrid, 1860.)

D. Juan Vilanova y Piera.

Manual de geología aplicada á la agricultura y á las artes industriales.—Dos tomos y un apéndice en 4.° (Madrid, 1861.)

Por el Ministerio de Fomento se han remitido tambien cuatro medallas de las acuñadas en la Casa de la Moneda para perpetuar la memoria de la cesion hecha por S. M. la Reina de parte de su Real Patrimonio en beneficio del Estado.